



**INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO**

VIGENCIA 2014

ROSMERI CECILIA JIMENEZ MOLINARES
Gerente de Control Interno.

Barranquilla-Atlántico - ENERO 30 DE 2015

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



INFORME DE GESTIÓN 2014

LUIS CARLOS PERTUZ VERGARA
Contralor Departamental del Atlántico

TOMAS GUARDIOLA
Subcontralor Departamental

JAIR VENEGAS
Secretario General

ROSMERI CECILIA JIMENEZ MOLINARES
Gerente de Control Interno.

LIBIA MORENO FONG
Subsecretaria de Despacho-Financiera.

ROCIO FONTALVO CARILLO.
Contralor Auxiliar Infraestructura y Medio Ambiente

SUGEY SERNA FLORIAN
Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal

ALVARO ENRIQUE CABALLERO DIAZ
Contralor Auxiliar de Gestión Pública

JUAN CARLOS VARELA MORALES
Contralor Auxiliar Sector Educación

DARIO JOSE CANTILLO GOMEZ
Contralor Auxiliar Sector Salud

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



PRESENTACIÓN.

El presente informe, plasma de manera sucinta, los resultados de la gestión misional y administrativa, desarrollada por la Contraloría Departamental del Atlántico durante la vigencia 2014, en cumplimiento del mandato constitucional y legal, solicitado a todas las dependencias administrativas de la Contraloría Departamental del Atlántico.

El informe permite conocer y evaluar la gestión y resultados de esta Contraloría, frente a la vigilancia en la ejecución de los recursos públicos por parte de sus sujetos de control fiscal y particulares que igualmente los manejen, así como las acciones internas puestas en marcha en el 2014, que tuvieron efectos positivos tanto a nivel interno como externo.

Es importante destacar que el ejercicio fiscalizador que desarrolla la Contraloría Departamental del Atlántico, es una función pública y técnica, que se ejerce en forma posterior y selectiva, teniendo en cuenta principios como la eficiencia, economía, eficacia, equidad y valoración de costos ambientales, evaluando la gestión y resultados.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



CONTENIDO

| | Pag |
|---|-----|
| 1. INFORME PROCESO COMUNICACIONES | 5 |
| 1.2 INFORME PROCESO AUDITOR | 9 |
| 1.3 INFORME PROCESO DE SECRETARIA GENERAL. | 15 |
| 1.4 INFORME PROCESO FINANCIERA | 46 |
| 1.5 INFORME PROCESO DE SUBSECRETARIA DE DESPACHO- JURIDICA | 49 |
| 1.7 INFORME PROCESO DE AUDITOR | 61 |
| 1.8 INFORME PROCESO DE CONTROL INTERNO | 67 |
| 1.9 INFORME DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL. | 95 |
| 2.0 INFORME PROCESOS DE SUBCONTRALORIA | 101 |
| 2.1 INFORME PROCESO DE PLANEACION | 106 |
| CONCLUSIONES. | 108 |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



INFORME DE GESTION
PROCESO DE COMUNICACIÓN
ENERO – DICIEMBRE 2014.



Durante este año se desarrollaron actividades encaminadas a fortalecer el proceso de comunicación de la Entidad, utilizando oportunamente las herramientas para garantizar la efectividad de la información.

CONVENIO TELECARIBE Y PROGRAMA INSTITUCIONAL “LA CONTRALORIA HOY”.

El convenio interadministrativo con el Canal Regional Telecaribe está vigente, en noviembre de 2013 se firmo una prórroga del convenio, con el fin de ampliar su término para la vigencia 2014.

Este convenio consiste en brindar capacitación a los funcionarios del canal por parte de la Escuela de Capacitación de la Contraloría y Telecaribe nos proporciona las herramienta y el apoyo técnico para el desarrollo de nuestro programa institucional. (Apoyo de cámaras, producción, edición y emisión del programa)

EL 27 De Agosto de 2014 se emitió por Telecaribe el programa institucional, que muestra toda la gestión de la Contraloría.

BOLETINES Y RUEDAS DE PRENSA

| Fechas | Actividades |
|---------------------|---|
| 12 de mayo de 2014 | RESULTADOS DEL PRIMER CICLO DE AUDITORIAS |
| 16 de julio de 2014 | LANZAMIENTO DEL PROYECTO CONTRALORIAS ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, POR PARTE DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL Y LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL DE LA GOBERNACION |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | |
|--------------------------|--|
| 22 DE JULIO de 2014 | LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO Y EL CICI NACIONAL REALIZAN JORNADA DE CAPACITACION ACTUALIZACION MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO "MECI" |
| 22 DE JULIO DE 2014 | CONTRALORIA AL COLEGIO "INICIATIVA PARA MEJORAR COMPETENCIAS EDUCATIVAS. |
| 15 de Septiembre de 2014 | LA CONTRALORIA DEL ATLANTICO REALIZA AUDIENCIA PUBLICA DECENTRALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SUAN. |
| 26 de Septiembre de 2014 | POSESION CONTRALORES ESCOLARES |
| 16 de Septiembre de 2014 | AUDIENCIA PUBLICA MUNICIPIO DE SUAN |
| 20 de Noviembre de 2014 | AUDIENCIA PUBLICA MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA |



EVENTOS CONTRALORIA Y APOYO DE CAMARAS

| Fecha | Nombre de la Actividad | Lugar |
|------------|---|-------------------------------|
| 28-03-2014 | REUNION RED DE CONTROLADORES DEL ATLANTICO | Auditorio Contraloría |
| 21-07-2014 | LANZAMIENTO PROYECTO CONTRALORES ESCOLARES | Auditorio piso 12 Gobernación |
| 22-07-2014 | EVENO DE CAPACITACIÓN CICI NACIONAL Y CDA | Auditorio piso 12 Gobernación |
| 31-07-2014 | FORO DE CONTROL FISCAL, AUDITORIA GENERAL Y CONTRALORIAS. | Auditorio Universidad CUC |
| 01-08-2014 | INAGURACION CENTRO DE ATENCION AL CIUDADANO, RED DE CONTROLADORES DEL | Centro MIX |

"Eficiencia en el control Fiscal"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | | |
|------------|--|---|
| | ATLANTICO Y SUPERSALUD | |
| 05-08-2014 | CONTRALORES ESCOLARES EN TUBARA, VISITA INSTITUCIONES EDUCATIVAS | I.E Técnico Agropecuaria I.E Playa Mendoza |
| 8-08-2014 | ANIVERSARIO CONTRALORIA DEPARTAMENTAL | Auditorio Gobernación piso 12 |
| 16-09-2014 | AUDIENCIA PUBLICA MUNICIPIO DE SUAN | Municipio de Suan. |
| 26-09-2014 | POSESION CONTRALORES ESCOLARES | Auditorio piso 12 Gobernación. |
| 20-11-2014 | AUDIENCIA PUBLICA MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA | Municipio de Juan de Acosta |



Para la realización de estos eventos, la oficina de comunicaciones hizo el acompañamiento necesario para su difusión, promoción, apoyo logístico, fílmico, fotográfico y la presentación de los mismos.

Posteriormente a los eventos se emiten las noticias, se publica en las carteleras y de acuerdo a su relevancia se cuelgan en la página web.

CONTRALORES ESCOLARES:

Uno de los proyectos novedosos e importantes para esta vigencia que apoya esta oficina, es la creación de las Contralorías Escolares en las diferentes instituciones educativas del Departamento del Atlántico.

Para la ejecución de este proyecto contamos con el apoyo de la Gobernación del atlántico. Su lanzamiento se realizo el 21 de julio y posteriormente se realizaron visitas las instituciones educativas de 18 Municipios, llevando una obra de teatro y sensibilizando a los estudiantes con el tema de cuidar lo público.

Se creó un eslogan y una figura de un niño llamado HONESTICO, que le da identidad al proyecto y personifica a los estudiantes que sean elegidos, por buena conducta, por sus grandes valores y por el compromiso que tenga con su institución.

El 5 de Septiembre se realizaron las elecciones en las diferentes Instituciones educativas y el 26 de septiembre de 2014 la posesión de los mismos.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



En el último trimestre del año se amplió el proyecto a todos los municipios del Departamento y se realizó la capacitación a los Contralores Escolares elegidos.



REVISTA CAMPAÑA CONTRA LA CORRUPCION 2014

Desde el proceso de comunicación se brindó apoyo permanente en la elaboración, difusión y distribución de la Revista Campaña contra la corrupción, quien dedicó toda la edición a resaltar la gestión de la Contraloría Departamental, mostrando todas las actividades y resultados de los diferentes procesos.

En este ejemplar se destacan los logros Institucionales, Convenios Interadministrativos, Audiencias Públicas, Recertificación de Calidad, Comité de Moralización, Saneamiento Fiscal, fincamiento de la cuenta, Atención al ciudadano, Contralores Escolares, sancionatorios, fortalecimiento institucional, proceso de Gestión financiera, Adquisición de Bienes y servicios, Gestión del talento humano entre otros.

PAGINA WEB

En cuanto a la parte tecnológica, durante el primer trimestre del año 2014, se realizó mejoramiento de la página web de la entidad, logrando así mejorar nuestras herramientas de comunicación.

La nueva página es más dinámica y nos permite estar en contacto permanente con la ciudadanía y con los funcionarios.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



**INFORME DE GESTION
PROCESO DE AUDITOR.
ENERO – DICIEMBRE 2014.**



El Plan General de Auditorías 2014 adoptado a través de Resolución es la herramienta gerencial que permite organizar la vigilancia fiscal, a través de la aplicación de la Auditoría Gubernamental con enfoque Integral, con el fin de evaluar la gestión de cada una de las entidades seleccionadas las cuales vamos a vigilar y emitir un resultado en la vigencia

De acuerdo al Plan General de Auditoría 2014 se proyecta ejecutar 21 Auditorías con Enfoque Integral durante tres (3) Ciclos cada uno con siete (7) auditorías.

A diciembre 30, se encuentra concluido.

A fecha en que se envía este informe ya se han comunicado todos los informes definitivos.

El PGA 2014 fue proyectado para que se realizaran de la siguiente manera las auditorías:

- Bajo la modalidad Especial se programaron y se ejecutaron 8 Auditorías, de las cuales 3 evaluarán la Gestión a las Secretarías de la Gobernación, denominadas punto de Control. Las cinco restantes se orientarán a evaluar los siguientes asuntos:

- 1- Razonabilidad a los estados Financieros
- 2- Estado de los Recursos Naturales en el Departamento del Atlántico: Evaluación a la Contratación ejecutada para la recolección y disposición final de los desechos sólidos (Basuras)
- 3- Flujo de Recursos y Pago a las EPSS Red Pública

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



4- Pago de estampillas Departamentales por parte de las Concesiones en el Departamento del Atlántico y los Contratistas de Obras Públicas.

5- Auditoría a la Defensa Judicial de las Entidades

- Bajo la Modalidad de Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular se programaron y ejecutaron 13, orientadas de la siguiente manera:

1. A evaluar la Gestión Fiscal de 9 Municipios

2. A evaluar la Gestión Fiscal de 3 Empresas Sociales del Estado – ESS- del orden Municipal.

3. Finalmente 1 a Evaluar la Gestión Fiscal de la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico.

- De esta forma se proyectó producir 21 informes de auditoría.

Las Contralorías Auxiliares a través de las cuales se ejecuta el proceso Auditor cuentan con el siguiente Recurso Humano:

- Contraloría Auxiliar de Gestión Pública está integrada por un Directivo, 3 profesionales y un Técnico
- Contraloría Auxiliar de Educación: 3 Profesionales, 1 Técnico y 3 Auxiliares administrativos.
- Contraloría Auxiliar de Infraestructura y Medio Ambiente conformada por un directivo, 6 profesionales, un técnico y un auxiliar administrativo.
- Contraloría Auxiliar Centrales y Descentralizadas, integrada por un directivo. 3 profesionales y un técnico
- Contraloría Auxiliar de Salud, cuenta con un con un directivo, 7 profesionales y 1 técnico.

1. OBJETIVO GENERAL P.G.A. 2014

Ejercer el Control Fiscal a los entes sujetos de control bajo la competencia de la Contraloría Departamental del Atlántico, aplicando técnicas de auditoría de aceptación general y el procedimiento establecido en la Contraloría

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Departamental de acuerdo a los principios de eficiencia, economía y eficacia, en las líneas de auditoría establecidas para cada proceso Auditor.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Dictaminar sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la cuenta fiscal presentada ante la Contraloría Departamental del Atlántico por los sujetos de control.
- ✓ Realizar un análisis financiero de los sujetos de control en pro de determinar la situación real de las finanzas públicas en los entes auditados.
- ✓ Evaluar y emitir un concepto sobre el estado de desarrollo de los diferentes componentes del Sistema de control Interno de las entidades sujeto de Control.
- ✓ Evaluar la gestión de las entidades sujeto de control, para determinar el grado de eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos públicos, y en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en las líneas de auditoría establecidas.
- ✓ Conocer y evaluar las políticas ambientales que han efectuado los sujetos de control fiscal y la incidencia presentada en el mejoramiento de las condiciones del medio ambiente.
- ✓ Evaluar los resultados obtenidos por las entidades sujetas de control en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos adoptados por los administradores para un periodo determinado.
- ✓ Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por las entidades sujetas de control.
- ✓ Desarrollar la estrategia de acompañamiento a los entes sujetos de control que permita contribuir al mejoramiento continuo de sus procesos.
- ✓ Proyectar los controles de advertencia cuando se observe actuaciones que ocasionen riesgo al patrimonio público.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- ✓ Tramitar y realizar seguimiento a las denuncias de la ciudadanía en ejercicio del control ciudadano a los recursos públicos.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los lineamientos generales de la Estrategia Gobierno en Línea.
- ✓ Comunicar los resultados de Auditoria de forma oportuna.
- ✓ Trasladar los hallazgos a las autoridades competentes y dar a conocer a la ciudadanía sobre la Gestión realizada por la Entidad a través del informe de Auditoría.



2. RESULTADOS

A diciembre 30 de 2014 todas las auditorias programadas fueron ejecutadas 100% Las siguientes son las auditorias asignadas a cada Contraloría Auxiliar y

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



a otras dependencias a las cuales se le asigna a su jefe la Responsabilidad en la ejecución de las mismas, teniendo en cuenta la necesidad de recurso humano en el proceso..

2.1. EJECUCION DE AUDITORIAS POR CONTRALORIA AUXILIAR

- ✓ **Contraloría Auxiliar de Educación:** 3 auditorías: Secretaría de Educación, el municipio de Campo de la Cruz y el municipio de Manatí.
- ✓ **Contraloría Auxiliar de Gestión Pública:** 3 Auditorías: Municipio de Puerto Colombia, la Auditoría al Pago de Estampillas Departamentales por parte de las Concesiones en los diferentes municipios del Departamento y la Alcaldía de Luruaco.
- ✓ **Contraloría Auxiliar de Salud:** 3 Auditorías: Evaluación a la Gestión Fiscal de la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico, Auditoría al Flujo de Recursos y pago de la EPSS de la Red Pública. ESE: Hospital de Sabanagrande.
- ✓ **Contraloría Auxiliar de Infraestructura y Medio Ambiente :** 3 Auditorías: Informe Ambiental, Auditoría al Municipio de Tubará y Alcaldía de Galapa.
- ✓ **Contraloría Auxiliar para el Sector Central y Descentralizado.** 3 Auditorías: Secretaría de Agua Potable, Auditoría al municipio de Sabanagrande y Alcaldía de Polonuevo
- ✓ **Subcontraloría Departamental:** 2 Auditorías: Razonabilidad de los Estados Financieros y la Alcaldía de Sabanalarga.
- ✓ **Secretaría General:** 1 auditoría: Flujo de Recursos y Pago EPSS Red Pública

2.2. LINEAS DE AUDITORIA

Las líneas de Auditoría del proceso Auditor se plantean de acuerdo al sujeto o punto de control.

Los controles aplicados fueron:

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- ✓ REVISION y PRONUNCIAMIENTO DE LA CUENTA
- ✓ CONTROL FINANCIERO
 - Dictamen de los Estados Financieros
 - Deuda Pública
- ✓ CONTROL DE LEGALIDAD
 - Contratación
- ✓ CONTROL DE GESTION Y RESULTADOS
- ✓ EVALUACION DEL CONTROL INTERNO
- ✓ EVALUACION DEL COMPONENTE AMBIENTAL
- ✓ INTERVENTORIAS ESPECIALES
- ✓ SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO



3. RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL

| | |
|---------------------------------|-------------|
| Auditorias Programadas: | 21 |
| Auditorias Ejecutadas: | 21 |
| Porcentaje Cumplimiento: | 100% |

HALLAZGOS:

| HALLAZGOS | |
|-------------------------------|------------------------|
| Incidencia | Cantidad |
| Administrativos | 255 |
| Disciplinarios | 37 |
| Penales | 1 |
| Fiscales | 19 |
| Total Hallazgos | 312 |
| Cuantía de H. Fiscales | \$1.749.563.902 |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



A través del Proceso Auditor se evacuaron denuncias como apoyo al proceso de Atención al Ciudadano.

INFORME DE GESTION
SECRETARIA GENERAL.
ENERO – DICIEMBRE 2014.

PROCESOS DE SECRETARIA GENERAL:

En cabeza de Secretaría General se encuentran los Procesos:

- 1.- ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS GENERALES,**
- 2.- INFRAESTRUCTURA E INFORMATICA,**
- 3.- GESTION DOCUMENTAL**
- 4.- TALENTO HUMANO**

1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS GENERALES

**NORMATIVIDAD APLICABLE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS DE LA ENTIDAD**

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



La Contratación para la adquisición de bienes de la entidad se ajustó a la normatividad vigente, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 del 12 de julio del 2011, el Decreto, 019 de 2012 y Decreto 1510 de 2013, en el mismo sentido se adoptó el Manual de Contratación y se ajustaron los Procedimientos con el acompañamiento del coordinador de calidad.

La contratación en su gran mayoría se adelantó bajo la modalidad de selección de mínima cuantía y en un porcentaje muy mínimo, bajo la modalidad de Contratación Directa.

ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD.

Dando cumplimiento al plan de acción y plan de compras, vigencia fiscal 2014, a Octubre 23 de 2014, se suscribieron 32 contratos por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 238.189.752.00), discriminados según cuadro adjunto.

ALMACEN

Almacén es parte fundamental en el Proceso de Adquisición de bienes toda vez que a través de esta dependencia se registran los ingresos y salida de los bienes adquiridos, lo que nos permite saber cuáles son las necesidades más apremiantes y a partir de allí proyectar el plan anual de compras, que para esta vigencia se proyectó en TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS.

En atención a que el plan de compra se proyectó en la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS. (\$347.677.450) y a la
“Eficiencia en el control Fiscal”



fecha se ha ejecutado en la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$238.189.752) lo que nos arroja un porcentaje de ejecución del orden del 68.50%.



Así mismo por almacén se puede medir la periodicidad con que cada dependencia requiere elementos para su buen funcionamiento y conocer cuánto y cuál es la mercancía en existencia.

Por almacén también se adelanta la revisión del Inventario de los bienes útiles por dependencia y de los bienes obsoletos de la Contraloría y del Fondo de Bienestar Social, que deben dársele de baja, en esta vigencia se hicieron dos Inventarios y se dio de baja a elementos inútiles en cada revisión.

En la actualidad contamos con el software que nos permite tener la información actualizada y está funcionando en un cien por ciento

CAJA MENOR

A través de la caja menor de la Contraloría General del Departamento del Atlántico, día a día se resuelven situaciones que obedecen al giro o movimiento normal de la entidad y se hacen pequeñas adquisiciones.

El Fondo Rotatorio de Caja Menor de la Contraloría Departamental del Atlántico para la vigencia fiscal de 2014, fue creado mediante Resolución Reglamentaria N°000002 del 07 de enero de 2014, en la suma de \$3.000.000, reembolsables cada mes a cargo de la Funcionaria LIGIA FLOREZ MEZA, de igual forma mediante Resolución N°000031 del 17 de enero de 2012, se facultó en el suscrito la autorización de los pagos que se realizarán a través del Fondo Rotatorio de Caja Menor.

Comportamiento:

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



De enero a 23 de Diciembre de 2014 ha habido en total 11 reembolsos en un monto de \$33.330.465.00.

18

2.- INFRAESTRUCTURA E INFORMATICA

El Proceso de Gestión de la Infraestructura e Informática dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, hacen parte del área de Servicios Administrativos del Proceso de Apoyo de la Contraloría Departamental del Atlántico, que tiene por objetivo determinar, proporcionar y mantener la Infraestructura física, tecnológica e informática y de comunicación y transporte; necesarias para contribuir con el logro de los objetivos corporativos y misionales de la entidad.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Para la vigencia 2014, se han hecho adquisiciones necesarias que apoyan los distintos procesos del sistema a través de la planificación de las necesidades de infraestructura y su mantenimiento, lo cual contribuye a un mejor ambiente de trabajo y a un producto conforme en la prestación del servicio.

19

La entidad hizo la adquisición de Pólizas de seguros, Cambio de Web Hosting para el alojamiento de la pagina y rediseño de la misma , Compra de Combustible, Mantenimiento preventivo de los equipos de computo e Impresoras, Compra de elementos de Papelería y útiles de oficina , Compra de elementos de aseo y Cafetería, mantenimiento de vehículo , Mantenimiento preventivo y correctivo en las edificaciones donde funciona las dependencias de la Contraloría Departamental, Cuatro Mantenimiento preventivos y correctivos menores de Aire Acondicionado, Mantenimiento Correctivo de Equipos de Potencia Interrumpida de la entidad.

Compra de Baterías estacionarias para UPS de 3 kva.

Servicio de Alquiler de Fotocopiadora, Compra de Dotaciones de labor completa, Compra de Cartuchos , Toner originales. compra de dos aires acondicionados minisplit para el Despacho del Contralor y Sala de Juntas José Felix Fuenmayor. Compra de Aire Acondicionado para las oficinas de Despacho del Contralor Departamental y Sala de Juntas José Felix Fuenmayor.

Compra de 10 Computadores de Escritorio y 09 Impresoras multifuncionales. Adquisición de un servicio de Comunicaciones seguimiento judicial. Contratación de servicio para el seguimiento del Sistema Gestión de la Calidad.

CORRESPONDENCIA

Así mismo a través de este Proceso se coordina el envío de la documentación que emana de las diferentes dependencias hacia clientes internos, externos se ha realizado de manera eficiente.

La Contraloría en procura de garantizar la eficiencia en el trámite utiliza empresas reconocidas por la calidad de sus servicios y se contó con un equipo

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



de Servidores Públicos idóneos para el adecuado manejo de la correspondencia.



Para esta vigencia con corte a septiembre 30 se han tramitado 2.647

SERVICIO DE FOTOCOPIADO.

Uno de los equipo de vital importancia para la entidad es la fotocopidora, herramienta fundamental para las actividades misionales y administrativas; en este sentido se paso de un mantenimiento correctivo a uno preventivo de la misma, lo cual garantizo su optimo funcionamiento la mayor parte del año y la satisfacción de las necesidades diferentes áreas de trabajo, incluyendo la Escuela de Capacitación.

MANTENIMIENTOS

Durante el primer semestre del año 2014, se realizo el plan de mantenimiento preventivo y se realizan los mantenimientos correctivos a los equipos tecnológicos de la entidad.

Se han realizado actualizaciones de software para la entidad que se muestran a continuación:

- Actualización del programa de Nomina, Programa de Caja Menor, Rendición de Cuentas, Aplicativo rendición de Cuentas en línea.
- Actualización de la Intranet de la Entidad.
- Cambio de Web Hosting de la Pagina web de la entidad y rediseño de la pagina web de la entidad.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- Publicaciones de Todo el Proceso de Contratación de la Entidad. Desde Etapa Pre- Post y Contractual.
- Publicación de Informes de Auditoría del Primer ciclo.
- Publicación de notificaciones por aviso en la Pagina web de documentación que remitan las diferentes oficinas de la Contraloría Departamental.
- Asistencia técnica a los funcionarios que manejan el programa Fomplus. Actualizaciones, mejoras y apoyo al sistema.

La actualización de la página web de la entidad, se lleva a cabo con la información que se proporcionan las dependencias, del mismo modo la actualización de la Intranet se lleva a cabo cuando se proporciona material para la actualización de esta.

Se realizó Back up - copias de seguridad de la información de todos los Equipos de la Entidad. Las copias de los datos de las aplicaciones de la entidad se realizan día de por medio.

Con la Secretaria de Informática y Telecomunicaciones de la Gobernación del Atlántico, se gestionó:

Apoyo para el soporte técnico de la infraestructura tecnológica de la entidad.

Entrega por comodato de Nueve (9) Computadores de Escritorio.

Mantenimiento Correctivo de Equipos de Potencia Interrumpida de la entidad.

Compra de Baterías estacionarias para UPS de 3 kva.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Además de todo diariamente se presentan ayudas técnicas a los funcionarios que en el momento requerido por ellos, de algún tema que se necesite para el buen desarrollo de sus funciones, por lo tanto siempre nos estamos en constante desarrollo del conocimiento.

La actividad del envío de la documentación que emana de las diferentes dependencias hacia clientes internos, externos se ha realizado de manera eficiente. La Contraloría en procura de garantizar la eficiencia en el trámite utiliza empresas reconocidas por la calidad de sus servicios y se contó con un equipo de Servidores Públicos idóneos para el adecuado manejo de la correspondencia.

3.- GESTION DOCUMENTAL

La Contraloría Departamental del Atlántico, en aras de contribuir a su plan Estratégico y objetivos institucionales, a través del Proceso de Gestión Documental, ha venido realizando actividades y una serie de acciones con el objeto de fortalecer la mejora de sus procesos.

Este proceso se caracteriza por trabajar de la mano con cada uno de los diferentes dueños de procesos, que con su gestión lo nutren.

La Gestión Archivística comprende desde que el documento es producido en cada una de las oficinas administrativas, pasando por su ciclo vital hasta su conservación o disposición final.

OBJETIVO GENERAL:

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



El proceso de Gestión documental tiene como objetivo principal dentro de la Institución, implementar y ejecutar políticas y estrategias sobre normas de gestión Documental y de la administración de archivos de gestión de la entidad y del Archivo central, siguiendo las directrices del Archivo general de la Nación en materia de Archivo.



El proceso de Gestión Documental al inicio del periodo estableció su plan de Acción, basado en el plan estratégico Institucional y respondiendo a la Misión, visión y objetivos institucionales y a través de las actividades plasmadas se propendió por dar aplicación a la Ley general de archivo

MARCO LEGAL

Ley 594 de 2.000, o Ley general de archivos

Decreto 4124 de 2004 por medio del cual se reglamenta la conformación del sistema General de Archivo

El Comité de Archivo creado mediante Resolución el día 15 de marzo del 2006

El Comité de archivo es un órgano asesor de las políticas de gestión documental internas encargado de formular programas de salvaguarda, conservación y sistematización de los archivos de la Entidad, análisis de flujos documentales, métodos y procedimientos, tiempos de conservación de los documentos, mecanismos de consulta y acceso a la información, procedimientos de depuración y baja documental acorde con las disposiciones del Archivo General de la Nación.

Resolución Reglamentaria 000026 del 2007, mediante la cual se adopta el Reglamento Interno de Archivo, expedida por la entidad

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Resolución Reglamentaria 000017 del 2006 por medio de la cual se establecen los códigos por dependencia y de correspondencia.

Resolución 000292 del 2008, por medio de se adoptó las Tablas de Retención Documental de la Entidad.

El Proceso de Gestión Documental al interior de la Contraloría Departamental del Atlántico, viene desarrollándose normalmente, bajo las directrices y normativas del Archivo General de la Nación y normas concordantes.

CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DE ACUERDO AL DECRETO 2609 DEL 2012

Desde el proceso de gestión Documental se adelantan esfuerzos para optimizar y modernizar la gestión de Archivo y correspondencia de la Entidad.

PLAN DE CAPACITACION EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL, CON EL APOYO DEL AREA DE BIENESTAR SOCIAL.

- ▶ Se contó con el Apoyo del SENA.
- ▶ Fueron capacitados los siguientes Auxiliares Administrativos:

HEBERTO ARROYO, YANETH BLANCO, YOSAIRA JINETE, EDGAR CORREA, YANET BLANCO, WILLIAM HERRERA, ROBERTO MUÑOZ, EDGAR JIMENEZ, ELIZABET ROMERO

ARCHIVO.

Plan De Transferencia Documental.

Elaborado por el auxiliar administrativo Heberto Arroyo y aprobado por el Suscrito, se desarrolló durante los tres primeros meses del año, ejecutado en el mes de marzo del 2014. Se cumplió en un 50%, ya que el proceso de

“Eficiencia en el control Fiscal”



contabilidad no lo pudo desarrollar debido a la insuficiencia de espacio en el Archivo Central

25

Volumen de documentación anual por Dependencia.

Aproximadamente se reciben en archivo central 1000 folios anuales por cada una de las Dependencias de la CDA.

Espacio en el archivo central.

En la actualidad el archivo central no cuenta con el espacio necesario para almacenar la documentación que generan anualmente las dependencias en sus archivos de gestión.

Dependencias que deben realizar depuración documental.

Las seis Contralorías Auxiliares, Control Interno, Sub Contraloría y Secretaría General.

Préstamo de documentos.

La dependencia que más solicita documentos en préstamo es la Sub Secretaría de Talento Humano, con formatos debidamente diligenciados.

Estado de la Documentación.

En términos general el estado de la documentación es bueno.

Necesidades y requerimientos del Archivo central.

El archivo central requiere amplitud para poder cumplir con un adecuado almacenamiento de la documentación.

Plan De Contingencia De Archivo.

Para dar cumplimiento a la obligatoriedad en materia de archivo, se elaboro el plan de contingencia para prevenir deterioro y siniestros en materia de archivo.

Se está en proceso adopción por acto administrativo y de socialización a los funcionarios

Proyectos Próxima Vigencia

La aprobación y socialización de las tablas de retención documental.

Depuración documental del archivo central.

Ampliación del espacio del archivo central.

“Eficiencia en el control Fiscal”



Adquisición de un sistema de software para la digitalización de la información

26

4. TALENTO HUMANO

OBJETIVOS DEL PROCESO

Gestionar y Administrar el Talento Humano de la Contraloría Departamental del Atlántico, desarrollando acciones de inducción, reinducción, capacitación, bienestar social y formación necesarias para garantizar la idoneidad y competencia de los servidores públicos.

COMPROMISOS:

- Cumplir con lo establecido en los Planes y programas del proceso a fin de satisfacer las necesidades de la organización.
- Alinear las políticas de RRHH con la estrategia de la organización, para facilitar que las personas que la integran, se desempeñen de acuerdo a los lineamientos de la Entidad y contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

CRITERIOS DE ANÁLISIS DE LA GESTION:

Para evaluar la gestión del Proceso se tomaron como criterios de análisis el Plan de Acción, y los Planes y Programas del Proceso, en este caso. Para tal efecto se diseñaron y /o actualizaron los siguientes documentos:

Plan de Acción de Talento Humano 2014

Plan de Bienestar 2014 (Diseñado y presentado a la Alta dirección por la suscrita)

Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

Manual de Inducción

En virtud de lo anterior se desglosa el siguiente informe de gestión:

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



PLAN DE ACCION

Se Coordinó la cooperación con la ESAP para la implementación de la nueva metodología del Plan de Capacitación Institucional.

Realizar inducción en los servidores acorde a las necesidades de la organización, y realizar la evaluación del proceso de manera periódica, en un 70 %.

Realizar reinducción 100% en los servidores acorde a las necesidades de la organización, y realizar la evaluación del proceso de manera periódica.

Coordinar la Evaluación del desempeño del personal de carrera, mediante la aplicación del formato de calificaciones adoptado y concertación de objetivos, diseñado por la CNSC. 100%

Coordinar la Evaluación de las competencias de los servidores que ingresan a través del instrumento institucional. 60%

Gestionar capacitaciones e intercambios de información con entidades públicas afines, en cumplimiento de los principios de coordinación, cooperación y colaboración. 100%

Realizar un diagnóstico anual del clima organizacional de la entidad y utilizar esta información para diseñar estrategias de acción. 100%

Realizar el análisis de las hojas de vida para la elaboración de las certificaciones de tiempo de servicio para su revisión por parte de la gobernación en el pago de los salarios y prestaciones retroactivo de los funcionarios y ex funcionarios, causados a partir de la vigencia. 100%

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Liquidar Retroactivos por el no reconocimiento de los incrementos correspondientes a los años 2001, 2003 y 2004 a los servidores activos e inactivos con derecho. Remitir dicha liquidación a Subsecretaría del Talento Humano de la Gobernación del Atlántico.



Análisis e implementación de módulos para la liquidación de cesantías parciales (Fondos Privados, Fondo de Cesantías de la CDA.)

Análisis e implementación del módulo de Indemnización.

Análisis e implementación del programa para la liquidación de Ingresos y Retenciones.

Análisis e implementación del módulo para la liquidación Definitiva del personal desvinculado de la CDA.

Análisis e implementación de programa de actualización de Cesantías Parciales canceladas a través del Fondo de Cesantías.

Adoptar los módulos del Programa de Nomina, pendientes de ser adoptados mediante Resolución una vez sean validados.

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS:

Actos administrativos relacionados con la dependencia, como son:

VACACIONES:..... 48

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | |
|--|-----|
| POSESIONES:..... | 03 |
| RENUNCIAS: | 3 |
| ENCARGOS DE FUNCIONES..... | 12 |
| PERMISOS: | 28 |
| PERMISOS SINDICALES: | 1 |
| NOMBRAMIENTOS: | 2 |
| REINTEGROS..... | 1 |
| SUPERNUMERARIOS: | 0 |
| LICENCIAS DE PATERNIDAD: | 1 |
| LICENCIAS NO REMUNERADAS: | 2 |
| LICENCIAS REMUNERADAS POR LUTO..... | 04 |
| COMISION DE SERVICIOS: | 15 |
| RESOLUCIONES DE CESANTIAS DE FONDOS PRIVADOS: | 49 |
| CERTIFICACIONES DE TIEMPO DE SERVICIO: | 458 |
| BONOS PENSIONALES: (Certificaciones laborales para bonos pensionales, verificaciones y confirmaciones)..... | 189 |
| RESOLUCIONES DE CESANTIAS DEFINITIVAS..... | 2 |



No obstante lo anterior, es valedero mencionar que existen gestiones de ejecución inmediata, de tracto sucesivo y otras no cuantificables, en desarrollo de la gestión y atención propias del área del Talento Humano y en aplicación de los principios de colaboración interinstitucional y de apoyo a las demás dependencias de la entidad.

De igual manera se ha realizado la actualización de las hojas de vida de los funcionarios de la entidad conforme a las diferentes actuaciones
“Eficiencia en el control Fiscal”



administrativas de los mismos y de los cambios organizacionales de la entidad, los cuales son llevados de manera sistematizada y plasmados en los respectivos expedientes administrativos de hojas de vida.



Administración de la Planta de Personal.

La Sub Secretaría de Talento Humano, durante el presente año ha administrado la Planta global de la Contraloría Departamental de conformidad con la Ley 909 de 2004 y sus Decretos Reglamentarios.

Es pertinente traer a colación que la Contraloría General del Departamento del Atlántico durante la vigencia del año 2013, fue objeto de una Reorganización Administrativa, lo cual modificó la estructura organizacional de la Planta de personal, tal como se conserva a la fecha.

PLANTA DE PERSONAL

| CARGOS | DE 2014 |
|-------------------|---------|
| NIVEL DIRECTIVO | 13 |
| NIVEL ASESOR | 0 |
| NIVEL PROFESIONAL | 41 |
| NIVEL TECNICO | 4 |
| NIVEL ASISTENCIAL | 23 |
| TOTAL CARGOS | 81 |

Lo anterior, en virtud del Decreto Ordenanzal 000398 de mayo 02 de 2013 y la Resolución Reglamentaria 000016 del 08 de mayo de 2013.

Coordinación de la evaluación del desempeño a empleados en carrera administrativa.

Se coordinó la Evaluación del desempeño del personal de carrera, periodo 2013- 2014, mediante la aplicación del Formato Modelo Tipo diseñado por la C.N.S.C. capacitando a los jefes de dependencia y al personal a su cargo.

Se fijaron compromisos laborales con los funcionarios de carrera y los funcionarios en provisionalidad para el período 2014 – 2015.

La Contraloría General del Departamento del Atlántico en cumplimiento de los postulados legales, ha reportado 30 cargos a la Comisión Nacional del Servicio Civil para la OPEC, cuyo proceso se encuentra en etapa de cargue de documentos y selección de admitidos.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



DESARROLLO DE CARRERA.

Formará parte de la calidad de vida laboral la certeza de parte de los servidores de que dentro de sus respectivas entidades hay preocupación, honestidad y seriedad en relación con el desarrollo de la carrera. En este sentido, los responsables de la administración del talento humano, que por naturaleza son todos los que desempeñan cargos directivos o ejecutivos, y en especial aquellos con responsabilidades en las áreas del talento humano, deberán ayudar a sus colaboradores a identificar las áreas hacia las que se podrían proyectar en virtud de sus competencias, dadas las posibilidades de poder aplicar allí sus intereses y capacidades, a la vez que de aportarle a la entidad a corto y largo plazo.

En este Sentido se desarrolló lo siguiente:

- Coordinación de la Concertación de objetivos y evaluación del desempeño de los empleados de carrera
- Coordinación de la Conformación de la Comisión de Personal.
- Entrega de información a la Comisión Nacional del Servicio Civil para efectos del Concurso para empleos de carrera de la Entidad.
- Elaboración de Planillas de Aportes en Línea mes a mes vigencia 2014.

DEPURACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES.

Se realizó durante lo transcurrido de la vigencia fiscal 2014 la depuración, verificación de deudas presuntas con los FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES, tales como: Porvenir, Protección, Horizonte, Colfondos y en el Sistema de prima media lo concerniente a deudas presuntas y reales al ISS, hoy Administradora Colombiana de Pensiones (COLPENSIONES).

GESTIONES ADELANTADAS POR LA OFICINA DE LA SUB SECRETARÍA DE DESPACHO DE TALENTO HUMANO SOBRE PENSIONES DE SUS FUNCIONARIOS

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



En cuanto a este aspecto pensional, es pertinente mencionar que la Contraloría General del Departamento del Atlántico a través de la Sub secretaria de talento Humano, ha realizado las gestiones requerida para el logro del derecho de pensión de jubilación por vejez de cuatro de sus funcionarios. Entre algunas gestiones es valedero reseñar el siguiente informe:

Informe De Tramites Pensionales.

En atención a sus solicitudes sobre el estado de los tramites sobre pensión de los funcionarios públicos de esta entidad, no obstante de haberse allegado información de manera individual por cada gestión de los mismos en diferentes fechas, nos permitimos respetuosamente, presentarle un consolidado sobre el estado actual de cada una de las gestiones adelantas sobre el particular, así:

1. Funcionarios con resolución de otorgamiento de pensión.

| | NOMBRE | C.C. | CARGO | FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA) | FECHA DE NACIMIENTO | EDAD | FONDO DE PENSION | BONO PENSIONAL | No. RADICADO Y ESTADO ACTUAL DEL TRAMITE PENSIONAL |
|---|------------------------------|---------|---------------------------|-------------------------------|---------------------|------|------------------|----------------|---|
| 1 | OSCAR JOSE BARRIOS ESCORCIA | 3769999 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | 16/09/2002 | 07 DE MAY | 1954 | 60 Colpensiones | | Notificado de resolución de otorgamiento de pensión y en la fecha 09 de junio presentó recurso de reposición y en subsidio apelación. |
| 2 | ELADIO ANTONIO ROJANO ESCORC | 9055938 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | 15/05/1995 | 20 DE JULI | 1944 | 70 Colpensiones | CONFIRMADO | Notificado de resolución de otorgamiento de pensión y en espera de inclusión en nómina de Colpensiones. |

2. Funcionarios que han iniciado tramite pensional.

| | NOMBRE | C.C. | CARGO | FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA) | FECHA DE NACIMIENTO | EDAD | FONDO DE PENSION | BONO PENSIONAL | No. RADICADO Y ESTADO ACTUAL DEL TRAMITE PENSIONAL |
|---|-------------------------------|------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------|------|------------------|----------------|---|
| 1 | NURYS CECILIA GOMEZ CARPINTEF | 22,396,273 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | 04/05/1992 | 09 DE FEB | 1950 | 64 Colpensiones | CONFIRMADO | Radicado No. 2013-6229235 del 05 de septiembre de 2013. Confirmado el 24 de septiembre de 2013. |
| 2 | DALGY ESTER MOLINA DE ARCO | 39,085,422 | SUBSECRETARIO DE DESPACHO | 15/09/1998 | 31 DE OCT | 1951 | 63 Colpensiones | | Radicado No. 2014-4079433 del 23 de mayo de 2014. A la espera de confirmación |
| 3 | ELIZABETH PEREIRA VALEGA | 32,616,195 | SECRETARIO EJECUTIVO | 02/10/1992 | 19 DE MAR | 1954 | 60 Colpensiones | CONFIRMADO | Radicado No. _____ Confirmado el 17 de marzo de 2014. |

3. Funcionarios pendientes de resolución de recursos de ley.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | NOMBRE | C.C. | CARGO | FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAA A) | FECHA DE NACIMIENTO | EDAD | FONDO DE PENSION | BONO PENSIONAL | No. RADICADO Y ESTADO ACTUAL DEL TRAMITE PENSIONAL |
|---|-----------------------------|---------|---------------------------|--------------------------------|---------------------|------|------------------|----------------|--|
| 1 | JAIME RAFAEL ANGULO MARIMON | 3744319 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | 22/02/2012 | 29 DE SEP | 1952 | 62 Colpensiones | EXPEDIDO | Bono expedido y le fue negado su derecho a pensión por Colpensiones y a la fecha está pendiente de desatamiento de recurso de reposición y en subsidio de apelación, presentado contra el acto |



4. Funcionarios con bono pensional.

| | NOMBRE | C.C. | CARGO | FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAA A) | FECHA DE NACIMIENTO | EDAD | FONDO DE PENSION | BONO PENSIONAL |
|---|-----------------------------------|----------|---------------------------|--------------------------------|---------------------|------|------------------|----------------|
| 1 | MARCOS MARTINLEYES ROSALES | 7441835 | TECNICO | 23/01/1992 | 23 DE JULI | 1948 | 66 Colpensiones | EXPEDIDO |
| 2 | JOSEFINA DIAZGRANADOS SUAREZ | 32615277 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | 01/11/1994 | 30 DE SEP | 1958 | 56 Colpensiones | EXPEDIDO |
| 3 | RUBY BEATRIZ RODRIGUEZ DE JIMENEZ | 32662724 | AUXILIAR DE SERVICIOS | 01/02/1994 | 13 DE MAY | 1953 | 61 Colpensiones | EN TRAMITE |

5. Funcionarios con edades de 55 años o más las mujeres y 60 o más los hombres.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO VIGENCIA 2014.



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
DEL ATLANTICO



| | NOMBRE | C.C. | CARGO | FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA) | FECHA DE NACIMIENTO | EDAD | FONDO DE PENSION | OBSERVACION |
|----|---------------------------------------|----------|---------------------------------------|-------------------------------|---------------------|------|------------------|------------------------------|
| 1 | CAMILO FABIO BARCELO TORRES | 3769359 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | 18/01/1999 | 25 DE ABR 1953 | 61 | Protección | Se requiere estudio jurídico |
| 2 | RAFAEL ELOY BROCHERO DE LA HO | 3763375 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | 01/10/1996 | 22 DE JULI 1954 | 60 | Colpensiones | Se requiere estudio jurídico |
| 3 | ALVARO ENRIQUE CABALLERO DIAZ | 8663291 | CONTRALOR AUXILIAR DE GESTION PUBLICA | 22/03/2011 | 06 DE SEP 1954 | 60 | Colfondos | Se requiere estudio jurídico |
| 4 | DAYRO HERRERA RODRIGUEZ } | 8666057 | AUXILIAR ADMINISTRATIV | 01/02/1994 | 20 DE OCT 1954 | 60 | Porvenir | Se requiere estudio jurídico |
| 5 | DAIRO JOSE IBAÑEZ ANILLO | 9171186 | C.AUXILIAR DE RESPONSABILID | 12/11/2013 | 30 DE OCT 1952 | 62 | Colpensiones | Se requiere estudio jurídico |
| 6 | JOSE VICENTE NAVARRO LAFAURIE | 8630395 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | 16/07/1996 | 20 DE ABR 1954 | 60 | Colpensiones | Se requiere estudio jurídico |
| 7 | ANGELA ROSA AREVALO CARRANZ | 32676765 | AUXILIAR ADMINISTRATIV | 15/05/1993 | 24 DE MAY 1957 | 57 | Colpensiones | Se requiere estudio jurídico |
| 8 | EVELYN PATRICIA DE CASTRO DE CORONADO | 22412006 | AUXILIAR ADMINISTRATIV | 26/05/1988 | 31 DE OCT 1952 | 62 | Colpensiones | Se requiere estudio jurídico |
| 9 | MARIA LUCIA ESCOBAR MILLAN | 41798994 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | 01/03/1996 | 27 DE SEP 1959 | 55 | Colfondos | Se requiere estudio jurídico |
| 10 | IVETH LEONOR GOENAGA MELO | 36542533 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | 18/06/1999 | 22 DE OCT 1958 | 56 | Colfondos | Se requiere estudio jurídico |
| 11 | RAQUEL DOLOREZ MARTINEZ DE JIMENEZ | 22526923 | PROFESIONAL UNIVERSITARIO | 21/01/2008 | 21 DE SEP 1955 | 59 | Colpensiones | Se requiere estudio jurídico |
| 12 | LUZ DIVINA ORTIZ ACOSTA | 32651309 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO | 07/04/1995 | 18 DE JULI 1959 | 55 | Colfondos | Se requiere estudio jurídico |
| 13 | ELIZABETH ROMERO MUÑOZ | 23551099 | AUXILIAR ADMINISTRATIV | 14/08/1990 | 09 DE JULI 1958 | 56 | Colpensiones | Se requiere estudio jurídico |
| 14 | IRMA RUIZ CERVANTES | 22596742 | PROFESIONAL UNIVERSITARIO | 16/07/1996 | 12 DE FEB 1958 | 56 | Colpensiones | Se requiere estudio jurídico |
| 15 | ANGELA ISABEL SALGADO VERGAR | 22372385 | PROFESIONAL UNIVERSITARIO | 01/09/1994 | 28 DE ABR 1946 | 68 | Colpensiones | Se requiere estudio jurídico |

En los anteriores términos esperamos haber respondido a los requerimientos de su despacho sobre informe de tramite de pensiones de los servidores públicos de esta entidad.

De igual manera, nos referimos al último punto contentivo de la relación de funcionarios que actualmente cuentan con 55 ó mas años las mujeres y 60 o mas los hombres, por lo que consideramos procedente que se realice estudio jurídico y se rinda concepto sobre cada caso en particular, habida consideración de que se encuentran afiliados en pensiones en diferentes regimenes, es decir, algunos al Sistema de Prima Media (Colpensiones) y otros al Sistema de Ahorro Individual – Fondos Privados. (AFP).

Como también, tener en cuenta el aspecto relacionado con el tiempo de servicio de cada uno de ellos, toda vez que no han laborado de manera continua con esta misma entidad, las condiciones y requisitos aplicables a

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



estas personas para acceder a la pensión de vejez y las disposiciones legales aplicables.

35

En consecuencia solicitamos de traslado de la relación del último punto a la Sub Secretaria de Despacho – Jurídica, para el estudio y concepto referido.

NOMINA:

Durante la vigencia fiscal de 2014, los actos liquidatorios de nominas, liquidaciones parciales, liquidaciones definitivas de cesantías y prestaciones sociales se han realizado de manera oportuna para su posterior pago por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera, hoy Subsecretaria de Despacho Financiera.

Para efectos de descuentos de nomina y aplicación de medidas de embargos, se realiza de manera permanente seguimiento a los mismos a fin de garantizar el cumplimiento de órdenes judiciales y record de turnos.

BIENESTAR SOCIAL.

OBJETIVOS GENERALES

- Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios y sus familias, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar.
- Generar un clima organizacional que manifieste en sus servidores, motivación y calidez humana en la prestación de los servicios al interior de la Entidad, y se refleje en el cumplimiento de la Misión Institucional, aumentando los niveles de satisfacción en la prestación de los servicios a sus clientes.

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- Optimizar unas mejores condiciones laborales que tiendan a favorecer un ambiente de trabajo en pro de una mejor creatividad, identidad, participación de los servidores públicos de la institución, así como la eficiencia y la efectividad en su desempeño.
- Fortalecer valores organizacionales que redunden en pro de mejorar la prestación del servicio público, haciendo énfasis en el compromiso institucional y el sentido de pertenencia e identidad.
- Organizar acciones participativas basadas en la construcción de una mejor calidad de vida, fortaleciendo aspectos tales como el educativo, recreativo, deportivo y cultural de los funcionarios y su grupo familiar.
- Realizar estímulos e incentivos donde el funcionario vea resaltada su labor con reconocimientos por el desempeño en su labor institucional.
- Contribuir con estímulos e incentivos a través de acciones participativas basadas en la promoción, a la construcción de un mejor nivel educativo, recreativo, habitacional y de salud de los servidores públicos y de su grupo familiar, teniendo en cuenta los resultados que en colectivo se logren

2. LA POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL

En la Contraloría General del Departamento del Atlántico, tiene como fundamento el reconocimiento del servidor público como un ser integral, sujeto a necesidades de índole material, social, familiar, afectivo, moral, laboral y cultural, que requiere de la creatividad, actitud y recursividad para buscar respuesta a esas necesidades, de manera que se revierta en un mejor estar consigo mismo y su entorno.

Está basada en el Plan Estratégico 2012 – 2015, afianzando una cultura de alto desempeño, compromiso institucional y mejora continua, pues involucra a la administración con la motivación que debe tener el funcionario como pilar fundamental e irremplazable para el logro de la Misión Institucional.

Una cultura organizacional positiva propicia mayor motivación, compromiso y lealtad, elementos determinantes para aumentar la productividad y mejorar los

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



niveles de desempeño de la entidad, da perspectivas a las actividades de Bienestar las cuales, deben estar encaminadas a reconocer el desempeño óptimo del funcionario, a satisfacer sus necesidades sociales, recreativas, culturales y psicológicas tanto a nivel individual, como laboral, social e individual.



3. PLAN DE TRABAJO O AREAS DE INTERVENCION

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley, y acorde a las necesidades y características de nuestra organización, la Subsecretaría de talento Humano ha desarrollado los siguientes campos de acción, en el marco de cada área de intervención, desarrollados en el Plan Institucional de Bienestar Social, en este sentido se desarrolló :

3.1 AREA DE CALIDAD DE VIDA LABORAL

OBJETIVO:

Crear, mantener y mejorar en el ámbito de trabajo las condiciones que favorezcan al desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo mejorar los niveles de participación e identificación con su trabajo y el logro de la misión institucional.

CLIMA ORGANIZACIONAL

El clima organizacional se refiere a la forma como los servidores perciben su relación con el ambiente de trabajo y qué determina su comportamiento dentro de la entidad. Dentro de esta percepción se ponen en juego las experiencias personales de cada uno de los servidores, sus necesidades muy particulares, sus motivaciones, sus deseos, sus expectativas y sus valores y cuyo conocimiento es indispensable para que los responsables del Bienestar Social puedan, en parte, entender dichos comportamientos, a la vez que modificarlos a partir del manejo de las variables organizacionales

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- En colaboración con la ARL se utilizó una herramienta de SURA, denominada guía de Análisis de Factores Psicosociales que fue gestionada y entregada a la Entidad para su aplicación virtual.



ACTIVIDADES SOCIALES

Con la realización de las actividades de tipo social, se pretende rescatar la historia, valores y creencias tanto a nivel individual como colectivo, ya que se comparte un mismo espacio, pero se interactúa con personas de diversas formas de pensar, sentir y ver el mundo que les rodea; siendo este espacio una oportunidad para intercambiar cultura, establecer nuevos y mejores niveles de participación, y lograr integración, confianza y afianzamiento de las relaciones interpersonales en los diferentes espacios.

| ACTIVIDAD | FECHA | BENEFICIARIO |
|---|-------------|--------------------------------------|
| DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER :Cartelera alusiva, Refrigerio, Charla en tema de interés, tarjeta virtual | 8 de marzo | 40 Funcionarias |
| DIA DE LA SECRETARIA: Actividad recreativa, Almuerzo, cartelera Alusiva, tarjeta virtual. | 25 de abril | 34 funcionarios |
| DIA DEL NIÑO: Cartelera alusiva, actividad recreativa con la Caja de Compensación para niños entre 4 a 12 Años. | 27 de abril | 20 funcionarios 28 hijos de func. |
| DIA DEL TRABAJO: Cartelera alusiva | 1 de mayo | Todos |
| DIA DE LA MADRE cartelera alusiva, acto conmemorativo, actividad recreativa | Mayo 9 | 42 funcionarias y 2 directivos |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | | |
|--|-----------------------|------------------------|
| DIA DEL PADRE: cartelera alusiva | Junio 14 | Todos los funcionarios |
| ANIVERSARIO DE LA CONTRALORIA: Celebración religiosa, actividad de integración y reconocimiento a funcionarios en retiro o próximos a retiro por pensión durante este periodo. | 8 de agosto | 86 funcionarios |
| SOCIALIZACION DE ONOMÁSTICO DE LOS FUNCIONARIOS: Cartelera alusiva mes a mes | Todos los meses | Todos los funcionarios |
| SOCIALIZACION DE FALLECIMIENTOS DE FAMILIARES DE FUNCIONARIOS: Cartelera alusiva y entrega de un sufragio u ofrenda floral | Conforme a novedades. | 5 novedades |



ACTIVIDADES CULTURALES

Se organizarán eventos de interés colectivo que impliquen propiciar el trabajo en equipo, que promuevan la creatividad y la sana alegría, mediante actividades lúdicas, artísticas y culturales.

- **ACTIVIDAD CARNAVALORES:**

Se organizo el reinado donde se promocionaron los valores institucionales y un ambiente sano de convivencia, a través de espacios lúdicos y recreativos enmarcados dentro del carnaval de la ciudad. Desarrollado en el mes de febrero.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



PROGRAMA DE INCENTIVOS.

Se implementaron Subsidios de educación para funcionarios e hijos de diferentes niveles discriminados así:

Asistencia: 5 funcionarios

Técnico: 2 funcionarios

Profesional: 6 Funcionarios

Directivos: 2 Funcionarios

Subsidio para Salud, destinado a tratamiento de enfermedades de familiares de funcionarios:

Asistenciales: 2 Funcionarios

8.2 AREA DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS SOCIALES

De acuerdo con el Decreto 1567/98, “En esta área se deben estructurar Programas mediante los cuales se atiendan las necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje del empleado y su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación”.2

Las acciones realizadas en este campo deben mantener constante coordinación interinstitucional para varios efectos: gestionar los procesos de afiliación y trámites que supone el acceso a éstos servicios, cuidar de la utilización adecuada de los recursos de los organismos de protección social y realizar una permanente Evaluación de la calidad que éstos ofrecen al servidor público y su familia.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



PROGRAMA DE CAPACITACION

Se capacita a todos los funcionarios de los diferentes niveles de la organización en el marco del Plan Institucional de Formación y Capacitación anual, y se desarrollaran dos capacitaciones mensuales por parte de la entidad a través de la Escuela de Capacitación; de igual forma en la medida en que se reciban invitaciones de entidades como la ESAP, AUDITORIA GENERAL, CONTRALORIA GENERAL DELA REPUBLICA, SENA, CONTADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ICONTEC, entre otras. Se enviara a servidores de acuerdo a su competencia.

Pueden darse dentro del las Misionales o técnicas y del área de gestión, la Ley las describe así:

a) Misional o técnica. Integran esta área las dependencias cuyos productos o servicios constituyen la razón de ser de la entidad. Sus clientes o usuarios son externos a la entidad;

b) De gestión. Esta área está constituida por las dependencias que tienen por objeto suministrar los bienes y los servicios que requiere internamente la entidad para su adecuado funcionamiento.

Estos es el indicador de la eficacia del proceso de capacitación, cuya fórmula es:

No de asistentes al evento de Capacitación/No de Asistentes Proyectados

| PERIODO | NUMERADOR | DENOMINADOR | RESULTADO% |
|---------|-----------|-------------|------------|
|---------|-----------|-------------|------------|

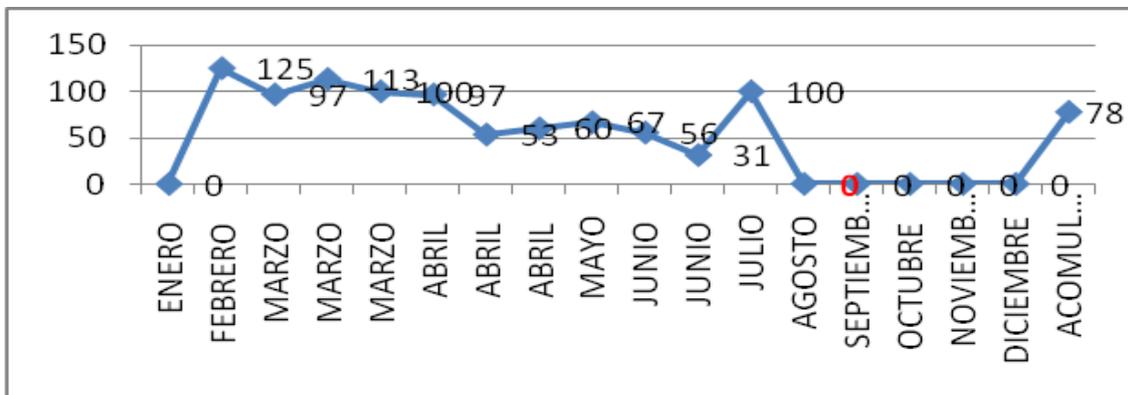
“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| ENERO | | | #¡DIV/0! |
|---------|----|----|----------|
| FEBRERO | 5 | 4 | 125 |
| MARZO | 29 | 30 | 97 |
| MARZO | 34 | 30 | 113 |
| MARZO | 4 | 4 | 100 |
| ABRIL | 29 | 30 | 97 |
| ABRIL | 16 | 30 | 53 |
| ABRIL | 18 | 30 | 60 |
| MAYO | 20 | 30 | 67 |
| JUNIO | 5 | 9 | 56 |
| JUNIO | 5 | 16 | 31 |



INDUCCION Y REINDUCCIÓN

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Programas de inducción y reinducción. Los planes institucionales de cada entidad deben incluir obligatoriamente programas de inducción y de reinducción, los cuales se definen como procesos de formación y capacitación dirigidos a facilitar y a fortalecer la integración del empleado a la cultura organizacional, a desarrollar en éste habilidades gerenciales y de servicio público y a suministrarle información necesaria para el mejor conocimiento de la función pública y de la entidad, estimulando el aprendizaje y el desarrollo individual y organizacional, en un contexto metodológico flexible, integral, práctico y participativo.

Dentro de los temas tratados están:

- REINDUCCION EN SERVICIOS DE LA CAJA DE COMPENSACION
- REINDUCCION EN CONTROL FISCAL
- PROGRAMA DEPORTIVO

El objetivo primordial es el desarrollo de habilidades deportivas en medio de una sana competencia y de esparcimiento, como complemento a la labor diaria, a la conveniente utilización del tiempo libre y a la formación integral del funcionario. De igual manera esta actividad ayuda a fortalecer el estado físico y mental de cada uno de los funcionarios, generando comportamientos de integración, respeto, tolerancia hacia los demás y sentimientos de satisfacción en el entorno laboral y familiar.

Se facilitó la participación del equipo de futbol de la entidad en torneos INTEREMPRESARIALES, facilitando a través del Fondo de Bienestar el pago de la inscripción del equipo, así como sus gastos de participación semanal (arbitraje, refrigerio y transporte)

PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

El programa de salud ocupacional se refiere al conjunto de actividades tendientes a prevenir y controlar los riesgos que puedan afectar la salud mental y física de los servidores en razón del trabajo.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Dentro del Plan se contemplan las siguientes actividades

44

MEDICINA DEL TRABAJO:

- BRIGADAS DE SALUD: en coordinación con EPS, COMFAMILIAR, AMI y SURA ARL. Las brigadas solicitadas por los funcionarios fueron.

Tamizaje cardiovascular: Electrocardiograma

Vacunación

Jornada de diagnóstico de peso y masa muscular.

- VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

Tienen como objetivo controlar riesgos ocupacionales de mayor incidencia en la población de la Entidad, siendo estos:

- **P. V. E. RIESGO ERGONOMICO**
 - ✓ Diagnóstico de condiciones de puestos de trabajo
 - ✓ Análisis de sillas en los puestos y diagnóstico para compra de nuevas sillas.
- **P. V. E. RIESGO PSICOSOCIALES**
 - ✓ Gestión del Diagnóstico de Riesgo Psicosocial
 - ✓ Realización de jornadas de Masaje y relajación

Programa de la salud ocupacional del 18 al 21 de Noviembre del 2014.

SEGURIDAD OCUPACIONAL:

Este subprograma es apoyado en gran medida por la ARL de la Entidad, por cuanto obedece a actividades técnicas que requieren de asesoría de expertos, o de los servicios de la ARL (AT) para garantizar cobertura a los servidores en

“Eficiencia en el control Fiscal”



caso de emergencias. También se utilizarán de los servicios de los cuerpos especializados de seguridad de la ciudad como en el caso de los Bomberos, la Defensa Civil o la Cruz Roja según sea

- ✓ Actualización del Plan Básico Legal
- ✓ Realización de reportes de accidentes de trabajo y asistencia en el trámite ante la ARP para la atención de los AT
- ✓ Coadyuvar en el diseño, ejecución y seguimiento del Plan de mantenimiento Correctivo y Preventivo de la infraestructura de entidad.
- ✓ suministro de elementos de protección en cargos donde se requiere
- ✓ Coordinación del monitoreo del saneamiento básico de la entidad
- ✓ Gestionar y coordinar las Capacitaciones en salud ocupacional
- ✓ Mantenimiento del botiquín de primeros auxilios y equipos de apoyo (tensiómetro)

SUBPROGRAMA DE HIGIENE OCUPACIONAL

- ✓ Sensibilización en riesgos ergonómicos para fomentar higiene postural en higiene postural in sitio.
- ✓ una Campaña de prevención permanente del síndrome de túnel carpiano en carteleras
- ✓ Coordinar con Las Entidades competentes la realización de actividades de formación para la prevención y manejo de Riesgos ocupacionales



“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



**INFORME DE GESTION
PROCESO DE FINANCIERA
ENERO – DICIEMBRE 2014.**

Objetivos

La dependencia de Subdirección financiera comprende los procesos de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, cuyos objetivos son los siguientes:

Presupuesto: “Administrar adecuadamente las partidas presupuestales asignadas, con la finalidad de cubrir al cierre de la vigencia la totalidad de las necesidades económicas de la entidad”

Tesorería: “Disponer con regularidad de los recursos financieros para atender puntualmente los pagos de servicios personales y gastos generales”

Contabilidad: “Registrar de manera confiable y oportuna la información financiera, para cumplir con la entrega trimestral de los estados financieros”

Compromisos asociados

Presupuestales

- Apropiar adecuadamente el presupuesto asignado.
- Efectuar los traslados presupuestales necesarios para cubrir en su totalidad los requerimientos operacionales de la entidad.
- Presentar de manera oportuna los informes requeridos para la toma de decisiones.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



De tesorería

- Recaudo de la totalidad de las cuotas de auditaje fijadas en la vigencia.
- Pago total de los compromisos adquiridos en el período.

47

Contables

- Recopilación y registro oportuno de las operaciones financieras de cada vigencia.
- Entrega de los informes financieros a marzo 31, junio 30, septiembre 30 y diciembre 31 de cada vigencia.

Indicadores

De presupuesto

- Gastos ejecutados / presupuesto total.

De tesorería

- Total recaudos / Total presupuesto de ingresos
- Total pagos / Total compromisos presupuestales

Contables

- De cumplimiento

Logros alcanzados

A diciembre 31 de 2014

Presupuestales

- Gastos de funcionamiento ejecutados en la suma de **\$4.479.262-miles**, equivalentes a un **100 %** del presupuesto aprobado para la vigencia - **\$4.479.262 - miles**

Tesorería

- Recaudos en tesorería de **\$4.479.262 -miles**, correspondientes a un **100 %** del presupuesto de ingresos - **\$4.479.262 -miles**.

“Eficiencia en el control Fiscal”



- Pagos por valor de **\$4.220.681-miles**, equivalentes al **94 %** de los compromisos adquiridos - **\$4.479.262- miles**.

48

Contables

- Rendición oportuna de los informes financieros a corte de diciembre 31 de 2013, 31 de marzo de 2014 y a junio 30 de 2014.

INFORME DE GESTION

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



SUBSECRETARIA DE DESPACHO-JURIDICA.

ENERO – DICIEMBRE 2014.

49

La Subsecretaria de Despacho en la aplicación de los procesos que le competen como son, **Asesoría legal**, **Defensa Judicial**, **Jurisdicción Coactiva**, se da aplicabilidad a los principios igualdad, moralidad eficacia celeridad imparcialidad que esboza el artículo 209 de la Constitución.

Propendemos por el ejercicio eficaz, la inspección, control y vigilancia de los procesos judiciales en los que la entidad se constituye como parte.

Así las cosas, es de reiterar, que nuestras actuaciones administrativas se realizan con sujeción a las disposiciones Constitucionales, legales, en especial las posteriormente expedidos a la Ley 1437 de 2011, que directa e indirectamente han incluido en sus disposiciones la Ley 1564/2012, el decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes, procurando la calidad en nuestras acciones, procesos y más aun que se refleje en los resultados esperados.

1- ASESORIA LEGAL

| | |
|-------------------------------------|------------|
| CONCEPTOS | 91 |
| DERECHOS DE PETICION | 116 |
| URGENCIAS MANIFIESTAS | 5 |
| CONCILIACIONES | 17 |
| CONTROLES DE ADVERTENCIA | 0 |
| PROYECTOS DE RESOLUCION | 16 |
| GRADOS DE CONSULTA | 58 |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Ahora bien con respecto a los procesos que corresponden a DEFENSA JUDICIAL tenemos procesos que se tramitan ante los Juzgados Administrativos, Juzgados Laborales y Tribunal Contenciosos Administrativo que corresponden a acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Acción de Repetición, Reparación Directa, Procesos Ordinarios Laborales surtiéndose para la vigencia de ENERO A DICIEMBRE 20 DE 2014 las siguientes actuaciones:



**2- DEFENSA JUDICIAL- INFORME DE GESTION DE ENERO A DICIEMBRE
20 DE 2014**

| PROCESOS | TOTAL |
|--|-------|
| PROCESOS ACTIVOS | 127 |
| NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DE DERECHO | 100 |
| ACCIONES DE REPETICION | 03 |
| LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL | 11 |
| REINTEGRO | 05 |
| ORDINARIO LABORAL | 03 |
| POR FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL | 05 |

Actuaciones surtidas en la vigencia 2014:

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| CONTESTACION DE DEMANDAS | | 62 |
|---|--|-----------|
| ALEGATOS | | 33 |
| RECURSOS | | 11 |
| SENTENCIAS A FAVOR EN PRIMERA INSTANCIA | | 05 |
| SENTENCIAS EN CONTRA EN PRIMERA INSTANCIA | | 04 |
| SENTENCIAS A FAVOR EN SEGUNDA INSTANCIA | | 12 |
| SENTENCIAS EN CONTRA EN SEGUNDA INSTANCIA | | 09 |
| ACCIONES DE REPETICION DE VIGENCIAS ANTERIORES | | 3 |



ACCIONES POPULARES

En lo que respecta a estos procesos es necesario anotar que durante esta vigencia hemos ejercido la coadyuvancias, alegatos de conclusión y envío de información a los diferentes despachos judiciales, para un total existente de 17 acciones populares, de las cuales 3 ya tiene sentencia ejecutoriada, y 14 se encuentran activas, es importante mencionar que muy a pesar que existen tres acciones populares con sentencias, estas están sujetas a la revisión constante por parte de esta entidad, debido a que los despachos judiciales realizan citaciones, audiencias de seguimiento y de cumplimiento, etc.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



TUTELAS

Ahora bien con respecto a las Tutelas que también hacen parte del proceso de Defensa Judicial de la Entidad tenemos que durante la mencionada vigencia se tramitó nueve (09) Tutelas.

| JUZGADO | RADICACION | ACCIONANTE | ACCIONADO | ACTUACION |
|-------------------------------|------------|---------------------------------|------------------------------|--|
| J . 3 ADTVO ORAL | 2014-00243 | ANGELICA MIRANDA RIVERA | CONTRALORIA DPTAL - OTROS | Admisión tutela Junio 12/14 - Se contesto el 13 de Junio de 2014 - Fallo favorable a la entidad el 26 de Junio de 2014, |
| J . 9 ADTVO ORAL | 2014-00273 | EMILIO ESCOBAR VILLANUEVA | CONTRALORIA DEPARTAMENTAL | Admisión tutela Julio 03/14 - Se contesto el 04 de Julio de 2014 - Fallo favorable a la entidad el 14 de Julio de 2014. |
| J. 6 CIVIL DEL CIRCUITO | 2014-00419 | JOSEFINA DIAZGRANDOS | CONTRALORIA DEPARTAMENTAL | Admisión tutela Julio 14/14 - Se contesto el 16 de Julio de 2014 - Fallo favorable a la entidad el 05 de Agosto de 2014. |
| J. 6 FAMILIA ORAL | 2014-0865 | AHMED AGUIRRE ACUÑA | CONTRALORIA DEPARTAMENTAL | Admisión tutela Agosto 1/14 - Se contesto el 04 de Agosto de 2014 - Fallo favorable a la |

“Eficiencia en el control Fiscal”



| | | | | |
|-------------------------|------------|-----------------------------|-------------------------------------|--|
| | | | | entidad el 15 de agosto de 2014. |
| J. 12 ADTVO ORAL | 2014-0418 | MARIA LUISA POSADA | CONTRALORIA DEPARTAMENTAL | Admisión tutela Septiembre 05/14 - Notificada el 10 de sept. De 2014, Se contesto el 11 de Septiembre de 2014 - Fallo favorable a la entidad el 19 de Septiembre de 2014. Presento impugnación. |
| CONSEJO DE ESTADO | 2014-02333 | EMILIA ELITIN DE LA PEÑA | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO | Admisión tutela Octubre/14 - Notificada el 02 de Octubre . De 2014, Se contesto el 04 de Octubre de 2014 - Fallo favorable a la entidad el 27 de Noviembre de 2014. |
| CONSEJO DE ESTADO | 2014-02621 | LESLY MOREU DEL PRADO | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - DES | Admisión tutela Octubre/14 - Notificada el 27 de Octubre . De 2014, Se contesto el 28 de Octubre de 2014 - |
| CONSEJO DE ESTADO | 2014-02660 | RUBEN RIVERA CASTRO | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - DES | Admisión tutela Octubre 02/14 - Notificada el 10 de Noviembre . De |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | | | | |
|-------------------|------------|-----------------------|-------------------------------|---|
| | | | | 2014, Se contestó el 11 de Noviembre de 2014 - |
| CONSEJO DE ESTADO | 2014-02654 | ALECYS ORTIZ ORELLANO | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - DES | Admisión tutela Octubre 21/14 - Notificada el 10 de Noviembre . De 2014, Se contestó el 19 de Noviembre de 2014 - |

PROCESOS CORRESPONDIENTES A LA LEY 1551:

La Contraloría General del Departamento del Atlántico ha asistido a la totalidad de las audiencias a las que ha sido citada, no presentándose en ninguna de ellas animo conciliatorio, para un total de 37 audiencias.

PROCESOS PENALES.- Existen tres (03) procesos de Constitución de parte civil, en los que es parte la Contraloría General del Departamento, uno de los cuales ya tiene liquidación a favor de la entidad.

La estrategia para resolver las actuaciones legales en equipo, han dado un buen resultado toda vez que las inquietudes y diferentes problemáticas se socializan, se analizan y se toman decisiones en grupo como coequiperos dentro de un sistema de gestión de calidad vislumbrando siempre mejoras continuas dentro de nuestros procesos.

Nota: Las 3 Acciones de Repetición iniciadas corresponden a las condenas impuestas a este Ente de Control, en vigencias anteriores, tal como lo ordenan los artículos 77 y 78 del C.C.A , de las cuales una tiene sentencia de primera instancia a favor del demandado.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



De igual manera se suscribieron por parte del Comité de Conciliación de la Contraloría General del Departamento del Atlántico 17 actas de Conciliación.

PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA

Durante esta vigencia, se apertura 6 procesos Sancionatorios y 1 Fallo con Responsabilidad Fiscal Así:

| Des. | RAD. | CONTRA | CARGO | ENTIDAD |
|-------|---------|-----------------------------|---------------------|-------------------------|
| San | 01-2014 | Teodomiro Ariza Medina | Alcalde Santa Lucia | Santa Lucia |
| San | 02-2014 | Rafael A. Fontalvo Fontalvo | Ex Alcalde | Mpio Palmar de Varela |
| San | 03-2014 | Farid A Vieira González | Ex- Gerente E.S.E | Hosp. Juan de Acosta |
| Fallo | 04-2014 | Jorge Hernan Lopez E. | Ex- Director Empus | Municipio Palmar de V |
| San | 05-2014 | Manuel Charris Pertuz | Rector Institucion | Antonia Santo de Malamb |
| San | 06-2014 | Luis Pontón Carrillo | Ex- Director | Indeportes Malambo |
| San | 07-2014 | Wilmer Solaez Ortiz | Rector J.F.Kennedy | Municipio de Repelón |

Se profirieron 3 Mandamientos de pagos el cual fue notificado 3 y los 4 restantes están dentro del término para ser elaborado y notificado.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| Des. | RAD. | CONTRA | CARGO | ENTIDAD |
|-------|---------|-----------------------------|---------------------|-------------------------|
| San | 01-2014 | Teodomiro Ariza Medina | Alcalde Santa Lucia | Santa Lucia |
| San | 02-2014 | Rafael A. Fontalvo Fontalvo | Ex Alcalde | Mpio Palmar de Varela |
| San | 03-2014 | Farid A. Vieira González | Ex- Gerente E.S.E | Hosp. Juan de Acosta |
| Fallo | 04-2014 | Jorge Hernan Lopez E. | Ex- Director Empus | Municipio Palmar de V |
| San | 05-2014 | Manuel Charris Pertuz | Rector Institucion | Antonia Santo de Malamb |
| San | 06-2014 | Luis Pontón Carrillo | Ex- Director | Indeportes Malambo |
| San | 07-2014 | Wilmer Solaez Ortiz | Rector J.F.Kennedy | Municipio de Repelón |

Se realizó 6 acuerdos de pago.

| Des. | RAD. | CONTRA | CARGO | ENTIDAD |
|------|---------|------------------------|------------------|---------------------|
| San | 01-2014 | Teodomiro Ariza Medina | Alcalde | Mpio de Santa Lucia |
| San | 18-2012 | Yamil Blell Cervantes | Ex Gerente E.S.E | Sabanalarga |
| San | 15-2013 | Yamil Blell Cervantes | Ex Gerente E.S.E | Sabanalarga |

"Eficiencia en el control Fiscal"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | | | | |
|-----|---------|-------------------------|--------------|--------------------|
| San | 08-2012 | William Jiménez García | Ex Alcalde | Municipio de Piojo |
| San | 02-2009 | Ledys E. Villanueva | Ex Personera | Municipio de Piojo |
| San | 09-2013 | Adolfo Bernal Gutierrez | Ex Alcalde | Mpio Malambo |



Se procedió al archivo de seis (6) procesos pago total de la obligación. Y uno por prescripción.

| RADICACION | NOMBRES |
|------------|--|
| 028-2004 | AMWAR MARIA MARIA Pago de la Obligación |
| 008-2011 | YAMIL BLELL CERVANTES Pago Obligación |
| 043-2005 | UBALDO MARTINEZ DE LA HOZ (prescripción) |
| 050-2005 | GUSTAVO CARVAJAL NARVAEZ Pago Obligación |
| 012-2012 | ABELARDO PADILLA Pago de la Obligación |
| 018-2012 | YAMIL BLELL CERVANTES Pago Obligación |
| 015-2013 | YAMIL BLELL CERVANTES(Pago de la Obligación) |

Se realizaron investigaciones a los 85 procesos que están vigentes actualmente, tanto a los efectuados en la vigencia enero a diciembre de 2014, como las vigencias anteriores.

Se recibió por Recaudo por concepto de multas en la vigencia enero a diciembre de 2014, la suma de \$14.373.427

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| RAD- | NOMBRES | VALOR RECUPERADO |
|----------------------|-----------------------------------|------------------|
| 05-10BIS | AUGUSTO OSORIO BERDUGO | \$840.000 |
| 03-2009 | JAIME ALVAREZ NORIEGA | 300.000 |
| 01-2014 | TEODOMIRO ARIZA | 1.500.000 |
| 012-2012 | ABELARDO PADILLA | 580.000 |
| 014-2013 | JAIME DARIO ESCORCIA DOMINGUEZ | 840.000 |
| 008-2008 | MONICA GONZALEZ | 1.667.270 |
| 008-2011I | CUOTAS DE AUDITAJE | 7.038157 |
| 18-2012. 15- 2013 | YAMIL BLELL CERVANTES | 1.400.000 |
| 08-2012 | WILLIAM JIMENEZ GARCIA | 208.000 |
| | | 14.373.427 |

Se recibió por concepto de Fallos con Responsabilidad Fiscal la suma de \$25.179.691 Así:

| RAD | NOMBRES | VALOR RECUPERADO |
|----------|-------------------------------|------------------|
| 012-2011 | ADALBERTO ARZUZA SALAS | \$1.200.000 |
| 049-2004 | JOSE DIAZ RACINES | 5.300.500 |
| 010-2011 | MORAIMA ACOSTA ARAUJO | 500.000 |
| 008-2009 | JORGE LUIS BERDUGO ESTRADA | 18.179.191 |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | | |
|-------|--|--------------|
| Total | | \$25.179.691 |
|-------|--|--------------|



Informe General de la Gestiones Realizadas en los Procesos Coactivos Durante esta Vigencia Enero- diciembre 2014, recuperándose la suma total de \$39.553.118

Con respecto al Plan de acción realizado por la Subsecretaria del Despacho para alcanzar mayores recaudos durante la vigencia enero a diciembre de 2014, se han implementado 3 acciones

Intensificar el cobro a las Compañías de Seguros, en los procesos de Jurisdicción Coactiva, en los que se cobran Fallos con Responsabilidad Fiscal en los cuales estas Compañías actúan en calidad de Terceros Civilmente Responsables, acción que nos ha dado buenos resultados mejorando notoriamente los recaudos.

Durante esta vigencia se ha ampliado la investigación de Bienes de los Ejecutados por diferentes medios, como ejemplo: la Base de Datos del FOSYGA, (Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud), que nos permite obtener información por intermedio de las Entidades Prestadoras de Servicios en Salud . Así mismo la

Contraloría General de la Nación en convenio con la CIFIN (Consulta Información Comercial), nos suministra la información relativa a las Cuentas Bancarias que poseen.

Se ha continuado haciéndole seguimientos a todos los procesos, como es el caso de requerirlo a los que tienen convenio de acuerdo de pago, como también invitándolo a que se acerquen para que cumplan con la obligación adquirida.

Además se realizan seguimiento a los embargos que se ordenan a las diferentes entidades, requiriendo personalmente, con visitas, por correo certificado y telefónicamente a los responsables de cumplir los embargos para que ellos se hagan efectivos y nos reporten las consignaciones en las cuentas correspondientes.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Queremos anotar que a pesar que algunos ejecutados no aparecen registrados en el FOSYGA, se ha podido ubicarlos consultando al google y encontrado que algunos de ellos se encuentran trabajando en otros Departamento, de esta manera se puede concluir que esta Subsecretaria (jurisdicción Coactiva), se encuentra trabajando de manera eficaz en estos procesos, para lograr de esta forma el resarcimiento del daño causado.

Por último se le entrego un informe definitivo al señor Contralor, con relación a los dineros recuperados por Jurisdicción coactiva, como también los recuperados por la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal, con corte 31 de octubre de 2014, a fin de que sean devueltos a las entidades que sufrieron el desmedro, el cual asciende a la suma de \$50.373.964.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



INFORME DE GESTION PROCESO AUDITOR

ENERO – DICIEMBRE 2014

INTRODUCCION

El Plan General de Auditorías 2014 adoptado a través de Resolución es la herramienta gerencial que permite organizar la vigilancia fiscal, a través de la aplicación de la Auditoría Gubernamental con enfoque Integral, con el fin de evaluar la gestión de cada una de las entidades seleccionadas las cuales vamos a vigilar y emitir un resultado en la vigencia

De acuerdo al Plan General de Auditoría 2014 se proyecta ejecutar 21 Auditorías con Enfoque Integral durante tres (3) Ciclos cada uno con siete (7) auditorías.

A diciembre 30, se encuentra concluido.

A fecha en que se envía este informe ya se han comunicado todos los informes definitivos.

El PGA 2014 fue proyectado para que se realizaran de la siguiente manera las auditorías:

- Bajo la modalidad Especial se programaron y se ejecutaron 8 Auditorías, de las cuales 3 evaluarán la Gestión a las Secretarías de la Gobernación, denominadas punto de Control. Las cinco restantes se orientarán a evaluar los siguientes asuntos:
 - 6- Razonabilidad a los estados Financieros
 - 7- Estado de los Recursos Naturales en el Departamento del Atlántico: Evaluación a la Contratación ejecutada para la recolección y disposición final de los desechos sólidos (Basuras)
 - 8- Flujo de Recursos y Pago a las EPSS Red Pública

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



9- Pago de estampillas Departamentales por parte de las Concesiones en el Departamento del Atlántico y los Contratistas de Obras Públicas.

10-Auditoría a la Defensa Judicial de las Entidades

- Bajo la Modalidad de Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular se programaron y ejecutaron 13, orientadas de la siguiente manera:

4. A evaluar la Gestión Fiscal de 9 Municipios

5. A evaluar la Gestión Fiscal de 3 Empresas Sociales del Estado – ESS- del orden Municipal.

6. Finalmente 1 a Evaluar la Gestión Fiscal de la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico.

- De esta forma se proyectó producir 21 informes de auditoría.

Las Contralorías Auxiliares a través de las cuales se ejecuta el proceso Auditor cuentan con el siguiente Recurso Humano:

- Contraloría Auxiliar de Gestión Pública está integrada por un Directivo, 3 profesionales y un Técnico
- Contraloría Auxiliar de Educación: 3 Profesionales, 1 Técnico y 3 Auxiliares administrativos.
- Contraloría Auxiliar de Infraestructura y Medio Ambiente conformada por un directivo, 6 profesionales, un técnico y un auxiliar administrativo.
- Contraloría Auxiliar Centrales y Descentralizadas, integrada por un directivo. 3 profesionales y un técnico
- Contraloría Auxiliar de Salud, cuenta con un con un directivo, 7 profesionales y 1 técnico.

3. OBJETIVO GENERAL P.G.A. 2014

Ejercer el Control Fiscal a los entes sujetos de control bajo la competencia de la Contraloría Departamental del Atlántico, aplicando técnicas de auditoría de aceptación general y el procedimiento establecido en la Contraloría

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Departamental de acuerdo a los principios de eficiencia, economía y eficacia, en las líneas de auditoría establecidas para cada proceso Auditor.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Dictaminar sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la cuenta fiscal presentada ante la Contraloría Departamental del Atlántico por los sujetos de control.
- ✓ Realizar un análisis financiero de los sujetos de control en pro de determinar la situación real de las finanzas públicas en los entes auditados.
- ✓ Evaluar y emitir un concepto sobre el estado de desarrollo de los diferentes componentes del Sistema de control Interno de las entidades sujeto de Control.
- ✓ Evaluar la gestión de las entidades sujeto de control, para determinar el grado de eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos públicos, y en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en las líneas de auditoría establecidas.
- ✓ Conocer y evaluar las políticas ambientales que han efectuado los sujetos de control fiscal y la incidencia presentada en el mejoramiento de las condiciones del medio ambiente.
- ✓ Evaluar los resultados obtenidos por las entidades sujetas de control en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos adoptados por los administradores para un periodo determinado.
- ✓ Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por las entidades sujetas de control.
- ✓ Desarrollar la estratégica de acompañamiento a los entes sujetos de control que permita contribuir al mejoramiento continuo de sus procesos.
- ✓ Proyectar los controles de advertencia cuando se observe actuaciones que ocasionen riesgo al patrimonio público.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- ✓ Tramitar y realizar seguimiento a las denuncias de la ciudadanía en ejercicio del control ciudadano a los recursos públicos.
- ✓ Verificar el cumplimiento de los lineamientos generales de la Estrategia Gobierno en Línea.
- ✓ Comunicar los resultados de Auditoria de forma oportuna.
- ✓ Trasladar los hallazgos a las autoridades competentes y dar a conocer a la ciudadanía sobre la Gestión realizada por la Entidad a través del informe de Auditoría.



4. RESULTADOS

A diciembre 30 de 2014 todas las auditorias programadas fueron ejecutadas 100% Las siguientes son las auditorias asignadas a cada Contraloría Auxiliar y a otras dependencias a las cuales se le asigno a su jefe la Responsabilidad en la ejecución de las mismas, teniendo en cuenta la necesidad de recurso humano en el proceso..

2.1. EJECUCION DE AUDITORIAS POR CONTRALORIA AUXILIAR

- ✓ **Contraloría Auxiliar de Educación:** 3 auditorias: Secretaría de Educación, el municipio de Campo de la Cruz y el municipio de manatí.
- ✓ **Contraloría Auxiliar de Gestión Pública:** 3 Auditorías: Municipio de Puerto Colombia, la Auditoría al Pago de Estampillas Departamentales por parte de las Concesiones en los diferentes municipios del Departamento y la Alcaldía de Luruaco.
- ✓ **Contraloría Auxiliar de Salud:** 3 Auditorías: Evaluación a la Gestión Fiscal de la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico, Auditoría al Flujo de Recursos y pago de la EPSS de la Red Pública. ESE: Hospital de Sabanagrande.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- ✓ **Contraloría Auxiliar de Infraestructura y Medio Ambiente** : 3 Auditorías: Informe Ambiental, Auditoría al Municipio de Tubará y Alcaldía de Galapa.
- ✓ **Contraloría Auxiliar para el Sector Central y Descentralizado.** 3 Auditorías: Secretaría de Agua Potable, Auditoría al municipio de Sabanagrande y Alcaldía de Polonuevo
- ✓ **Subcontraloría Departamental:** 2 Auditorías: Razonabilidad de los Estados Financieros y la Alcaldía de Sabanalarga.
- ✓ **Secretaría General:** 1 auditoría: Flujo de Recursos y Pago EPSS Red Publica



4.2. LINEAS DE AUDITORIA

Las líneas de Auditoría del proceso Auditor se plantean de acuerdo al sujeto o punto de control.

Los controles aplicados fueron:

- ✓ REVISION y PRONUNCIAMIENTO DE LA CUENTA
- ✓ CONTROL FINANCIERO
 - Dictamen de los Estados Financieros
 - Deuda Pública
- ✓ CONTROL DE LEGALIDAD
 - Contratación
- ✓ CONTROL DE GESTION Y RESULTADOS
- ✓ EVALUACION DEL CONTROL INTERNO
- ✓ EVALUACION DEL COMPONENTE AMBIENTAL
- ✓ INTERVENTORIAS ESPECIALES
- ✓ SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

4. RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL

| | |
|--------------------------------|-----------|
| Auditorías Programadas: | 21 |
|--------------------------------|-----------|

“Eficiencia en el control Fiscal”



| | |
|---------------------------------|-------------|
| Auditorias Ejecutadas: | 21 |
| Porcentaje Cumplimiento: | 100% |



HALLAZGOS:

| HALLAZGOS | |
|-------------------------------|------------------------|
| Incidencia | Cantidad |
| Administrativos | 255 |
| Disciplinarios | 37 |
| Penales | 1 |
| Fiscales | 19 |
| Total Hallazgos | 312 |
| Cuantía de H. Fiscales | \$1.749.563.902 |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



**INFORME DE GESTION
GERENCIA DE CONTROL INTERNO
ENERO A DICIEMBRE 30 DE 2014**

PRESENTACIÓN

El concepto de Control Interno definido de manera global como un proceso efectuado por la Alta Dirección y demás funcionarios de una organización, cuyo diseño proporciona una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de una entidad, plantea de manera concisa la importancia de la participación de todos los funcionarios en todos los niveles dentro de las organizaciones como elemento fundamental para la eficacia del sistema.

Como parte de este proceso, la Ley 87 de 1993 determina para el Estado Colombiano que el control interno lo conforma “el esquema de la organización, el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y los mecanismos de verificación y evaluación”¹; este último aspecto se materializa a través de la evaluación independiente o auditoría interna. De esta manera, se puede afirmar que **las Oficinas de Control Interno o Auditoría Interna o quien haga sus veces, en las entidades, se constituyen en un elemento clave para el seguimiento y evaluación de los controles establecidos por la entidad**, entregando, de manera razonable información acerca del funcionamiento de todo el sistema, permitiendo con ello a la Alta Dirección la toma de decisiones en procura de la mejora y cumplimiento objetivos institucionales.

En este sentido, el desarrollo de la auditoría interna, requiere de un ejercicio profesional independiente y de herramientas adecuadas y orientadas a las tendencias internacionales que apoyen la gestión que debe cumplir el auditor interno. En la actualidad, las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces no cuentan con herramientas que permitan fortalecer el ejercicio de auditoría, convirtiéndose en una necesidad, dados los resultados de las evaluaciones realizadas en cada vigencia al Modelo Estándar de Control Interno MECI, donde claramente se ha venido evidenciando una oportunidad de mejora sobre todos los aspectos involucrados con la auditoría interna.

En desarrollo de la Ley 87 de 1993 y teniendo en cuenta la estructura del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, la auditoría interna es definida como: “... un examen sistemático, objetivo e independiente de los procesos, actividades, operaciones y resultados de una Entidad Pública”. Precisa

“Eficiencia en el control Fiscal”



además, que “permite emitir juicios basados en evidencias sobre los aspectos más importantes de la gestión, los resultados obtenidos y la satisfacción de los diferentes grupos de interés”. Al respecto el Instituto de Auditores Internos –IIA Global⁴ define la auditoría interna como “una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización”.

Por lo anterior, las actividades de auditoría interna son vitales para el mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno en las entidades, ya que permiten evaluar los mecanismos de control establecidos en toda la entidad.



CONTROL INTERNO EN COLOMBIA

La Constitución de 1991 se constituye en el punto de partida para la normatividad

relacionada con el tema del control interno; así, en primera instancia, el artículo 209 establece que “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones”⁴. Estos principios rigen la función administrativa, entendida como el desarrollo de las actividades propias de cada Entidad pública; en este sentido, el control interno es el garante de la efectividad en la aplicación de dichos principios.

Al mismo tiempo, la Constitución en su artículo 267 elimina el control previo realizado por las Contralorías y lo convierte en un control posterior y selectivo, donde se pretende evaluar la gestión fiscal de las Entidades del Estado y en el artículo 269 la Constitución Política establece:

ARTÍCULO 269. En las Entidades Públicas, las autoridades correspondientes están obligadas A diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la Ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas.

Este mandato constitucional obliga a las Entidades Públicas a diseñar y aplicar métodos y procedimientos de control interno, de donde surge la Ley 87 de 1993, encargada de desarrollarlo de la siguiente manera:

Artículo 1. DEFINICIÓN DEL CONTROL INTERNO. Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una Entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas

“Eficiencia en el control Fiscal”



constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

Esta Ley es reglamentada mediante el Decreto 1599 de 2005 a través del cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, y determina en su anexo técnico los siguientes aspectos para el modelo:

(...)

Proporciona una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación en las Entidades del Estado, cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines esenciales del Estado.

En el marco de nuestra Gestión en la Contraloría General Departamental Atlántico, la Gerencia de Control Interno, en la orientación basada en procesos ha permitido ir armonizando otros sistemas

Producto de diferentes políticas públicas como son:

- Sistema de Gestión de la Calidad – NTC GP 1000
- Sistema de Desarrollo Administrativo – SISTEDA
- Sistema de gestión documental
- Estrategia de Gobierno en Línea
- Estrategias en la lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano
- Estrategia Anti trámites
- Control Interno Contable.

Fuente: °Guía de Auditoria Territorial

En este sentido para el Estado Colombiano se ha determinado una serie de roles y

Responsabilidades para la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en

Cumplimiento del Decreto 1537 del 200115 así:

- 1- Valoración de riesgos
- 2- Acompañamiento y asesoría
- 3- Evaluación y seguimiento
- 4- Fomento de la cultura de control
- 5- Relación con entes externos.

La valoración de riesgos busca garantizar de manera razonable el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de la identificación, análisis, valoración y manejo de los riesgos asociados a todos los procesos dentro de la Entidad. La participación del auditor interno involucra para su cumplimiento, tanto el rol de asesoría y acompañamiento como el rol

“Eficiencia en el control Fiscal”



evaluador, ya que debe acompañar a todos los procesos en el levantamiento de los riesgos de los procesos, aportando desde su conocimiento técnico del tema, para luego en la -evaluación determinar el cumplimiento frente al seguimiento de los riesgos identificados y sus controles.



El rol evaluador y de seguimiento a la Gestión Institucional, tiene como propósito emitir un juicio de valor acerca del grado de eficiencia y eficacia de la gestión, para
Asegurar el adecuado cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales.

Fuente: COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 1537 (26, julio, 2001). Bogotá D.C., 2001.

GERENCIA DE CONTROL INTERNO

En desarrollo de la Reorganización administrativa de la entidad, se respetó lo establecido en la Ley 87 de 1993 que determina la creación de la unidad u oficina de coordinación de control interno, la cual en su artículo 9º la define como:

“(…) Uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de **nivel gerencial o directivo**, encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos”.

Del mismo modo, en su artículo 10 establece la designación del Jefe de la Unidad u Oficina de Coordinación del Control Interno, cuyo cargo debe estar adscrito al nivel jerárquico superior dentro de la estructura organizacional de las Entidades, en el entendido que dicho funcionario debe cumplir con roles de asesoría y acompañamiento frente al Representante Legal y a los líderes de proceso.

Cabe señalar que en la Contraloría General Departamental Atlántico, la Oficina de Control Interno, cuenta con el sitial Directivo pertinente, dando la importancia debida a control interno y en muestra clara del conocimiento y acatamiento a las disposiciones en materia de Control Interno.

ROL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



LA VALORACIÓN DE RIESGOS

La Gerencia ha buscado garantizar de manera razonable el cumplimiento de los objetivos institucionales, a través de la identificación, análisis, valoración y manejo de los riesgos asociados a todos los procesos dentro de la Entidad. La participación del equipo de control interno involucra para su cumplimiento, tanto el rol de asesoría y acompañamiento como el rol evaluador, ya que acompaña en todos los procesos en el levantamiento de los riesgos de los procesos, aportando desde su conocimiento técnico del tema, para luego en la -evaluación determinar el cumplimiento frente al seguimiento de los riesgos identificados y sus controles.

FRENTE AL ROL DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

En el marco de este Rol trabajamos en promover el mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad, ayudando a la Alta Dirección, en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos institucionales.

LA RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

Mantenemos una relación con los organismos externo en aras de facilitar el cumplimiento de las exigencias de Ley o las solicitudes formales realizadas por los entes de control y otras Entidades con las cuales sea necesaria una interacción técnica y profesional. Nuestra función sea centrada en servir de puente entre la Entidad y aquellos organismos que requieren información sobre las actuaciones propias de la gestión institucional.

EL ROL DEL FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

En este aspecto propendemos por lograr e incrementar la toma de conciencia por parte de todos los funcionarios frente a los sistemas de gestión de la Entidad, haciendo uso de herramientas e instrumentos orientados al ejercicio del autocontrol y la autoevaluación, como un hábito de mejoramiento personal y organizacional.

De este modo la función de la Oficina de Control Interno ha trabajado como un proceso de retroalimentación que contribuye al mejoramiento continuo de la Administración Pública.

El rol de evaluación y seguimiento

Trabajamos en contribuir de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Administración del riesgo, Control y Gestión de la Entidad.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



ASUNTOS DE CONTROL INTERNO

De conformidad con las nuevas normas apuntan a que los Jefes de las oficinas o Unidades de Control Interno tengan la suficiente independencia frente a las decisiones producto de sus evaluaciones, dado su nombramiento pasa a estar en cabeza del Presidente de la República, Gobernadores y Alcaldes según corresponda. Así mismo, ajustó el perfil con el propósito de contar con funcionarios con las mayores calidades y competencias para el desempeño del cargo, al requerir formación profesional y experiencia en asuntos de control interno, para este último aspecto el Departamento Administrativo de la Función Pública expidió la Circular No. 100-02 de agosto 5 de 2011 donde señala que entre otros, se puede entender como asuntos de control interno los siguientes:

- Aquellos relacionados con la medición y evaluación permanente de la eficiencia, eficacia y economía de los controles al interior de los Sistemas de Control Interno.
- Asesoría en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de planes e introducción de correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.
- Actividades de auditoría.
- Actividades relacionadas con el fomento de la cultura del control.
- Evaluación del proceso de planeación, en toda su extensión; lo cual implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de avances.
- Formulación, evaluación e implementación de políticas de control interno.
- Evaluaciones de los procesos misionales y de apoyo adoptadas y utilizadas por la Entidad, con el fin de determinar su coherencia con los objetivos y resultados comunes inherentes a la misión institucional.
- Asesoría y acompañamiento a las dependencias en la definición y establecimiento de mecanismos de control en los procesos y procedimientos, para garantizar la adecuada protección de los recursos, la eficacia y la eficiencia en las actividades, la oportunidad y la confiabilidad de la información y sus registros y el cumplimiento de funciones y objetivos institucionales.
- Valoración de riesgos.

PROCESO DE AUDITORIA INTERNAS (INTEGRALES)

El proceso de Auditoría Interna adelantado por la Gerencia de Control Interno está enfocado hacia “una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la

“Eficiencia en el control Fiscal”



Entidad; que ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.”



La ejecución del proceso de auditoría interna, se estableció partiendo de la programación general, para posteriormente realizar la planeación de la Auditoría sobre la base de análisis de riesgos relevantes, la ejecución, la comunicación de resultados y el seguimiento a las acciones de mejora.

Fase de Planeación

En esta fase incluimos el análisis integral de todos los componentes internos y externos de la Entidad, con el fin de determinar los procesos que cuentan con mayor relevancia para cumplir con la misión y objetivos estratégicos y los que presentan un alto nivel de riesgo.

Fase de Programación General

En esta fase adelantamos el conocimiento y comprensión de la Entidad hasta la formulación del **Programa anual de Auditorías**, el cual establece los objetivos y metas a cumplir por el equipo auditor durante la vigencia.

Para facilitar el desarrollo de la programación general de Auditorías propusimos conforme a las recomendaciones de la DAFP las siguientes Actividades:

- Conocimiento de la Entidad objeto de la auditoría
- Estado actual de los Sistemas de Gestión y Control
- Alineación con la planeación estratégica de la Entidad
- Formulación del programa anual de auditorías

TRABAJO POR PROCESOS

En la entidad trabajamos el Modelo de operación por procesos definido en el MECI, es el estándar organizacional que soporta la operación de la Entidad pública, integrando las competencias constitucionales y legales que rigen la Entidad con el conjunto de planes y programas necesarios para el cumplimiento de su misión, pretende determinar la mejor y más eficiente forma de ejecutar las operaciones de la Entidad.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Procesos estratégicos

Se determinan a partir del mandato constitucional y legal, sumado a la información sobre necesidades de los usuarios y partes interesadas, incluyen procesos relacionados con el establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, comunicación, disposición de recursos necesarios y revisiones por la Dirección.

Procesos misionales

Se determinan de acuerdo a la naturaleza y razón de ser de la Entidad. Incluyen todos aquellos procesos que proporcionan el resultado previsto por la Entidad en el cumplimiento del objeto social.

Procesos de apoyo

Se constituyen en el soporte y proveen los recursos necesarios para el normal desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación. Usualmente se pueden encontrar procesos Administrativos, Financieros, Jurídicos, Talento Humano y de Tecnología.

Procesos de evaluación y control

Incluyen aquellos necesarios para medir y recopilar datos para el análisis del desempeño, mejora de la eficacia y la eficiencia, los cuales son parte integral de los procesos estratégicos, de apoyo y misionales.

Desde la Gerencia de Control interno apuntamos a dar cumplimiento al OBJETIVO ESTRATEGICO 4

Hacer énfasis en el alcance preventivo de la función fiscalizadora y su concreción en el fortalecimiento de los sistemas de control interno y en la formulación y ejecución de planes de mejoramiento por parte de los sujetos vigilados.

Para lograr el cumplimiento de este objetivo las principales acciones fueron:

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- Propender por el mejoramiento de los sistemas de Control Interno de las entidades y organismos sujetos a control fiscal y conceptuar sobre su calidad y eficiencia.
- Promover la cultura del autocontrol en las entidades públicas.
- Impulsar eventos de capacitación a las entidades públicas que permitieron una eficiente aplicación y desarrollo del control interno.
- Fomentar acciones de mejoramiento en los sistemas de control interno de las entidades públicas en el marco de los planes de mejoramiento.
- Convertir los Planes de Mejoramiento en el instrumento central para optimizar la gestión de las entidades públicas.
- Implementar la elaboración de los Planes de Mejoramiento por parte de las entidades sujetas de control.
- Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de los Planes de Mejoramiento.



CUMPLIMIENTO DE LEY

En cumplimiento de ley rendimos los informes pertinentes:

SEGUIMIENTO OBLIGACIONES DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO.

| N° | AUDITORIAS/ INFORMES | FUNDAMENTO LEGAL | TIPO DE CONTROL | A QUIEN | FECHA DE ENTREGA |
|----|--|-----------------------------------|-----------------|---|---|
| 1 | SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE (INFORME CONTABLE) | RESOLUCION 357/07 DECRETO 2146/96 | LEGALIDAD | GOBERNACION CONTADURIA GENERAL DE LA NACION | CUMPLIMIENTO FEBRERO 28 |
| 2 | SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECI. | LEY 87 DE 1993 | LEGALIDAD | MAXIMO DIRECTIVO ENTIDAD | CONSTANTE |
| 3 | INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL | LEY 1474 DEL 2011 | LEGALIDAD | CONTRALOR PAGINA WEB INST | CUMPLIMINETO CUATRIMESTRAL 12 DE MARZO 12 JULIO |

"Eficiencia en el control Fiscal"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | | | | | |
|---|---|--|-----------|----------------------------------|--|
| | INTERNO | | | | 12 NOVIEMBRE |
| 4 | INFORME DE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS | LEY 909 DEL 2004 DECRETO 1227 DEL 2005 CIRCULAR 004 DEL 2005 CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO | LEGALIDAD | MAXIMO DIRECTIVO ENTIDAD PAG WEB | CUMPLIMIENTO ANUAL (30 ENERO) |
| 5 | SEGUIMIENTO O PLANES DE MEJORAMIENTO | LEY 87 NOV 1993 DECRETO 1599 DEL 2005 | LEGALIDAD | AGR CONTROLOR JEFES DE PROCESOS | CUMPLIMIENTO AVANCES TRIMESTRALES (AGR) APOYA PLANEACION |
| 6 | INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO | DECRETO 1737 DE 1998 MODIFICADO POR EL DECRETO 984 DEL 2012. LEY 1474 DEL 2011. | REPORTE | REPRESNTANTE LEGAL | CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL |
| 7 | SEGUIMIENTO OFICINA DE QUEJAS Y RECLAMOS | LEY 1474 DEL 2011. PQRS | LEGALIDAD | | CUMPLIMIENTO SEMESTRAL |
| 8 | CUMPLIMIENTO | DIRECTIVA PRESIDENCIAL | LEGALIDAD | | |

"Eficiencia en el control Fiscal"



| | | | | | |
|--------|--|--|----------------------------|-----------------------------------|---|
| | NORMATIVO USO DE SOFTWARE | AL N002 DEL 2002 CIRCULAR N°04 DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2006 DEL CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL. CIRCULAR 17 DEL 2011 DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR | D | | CUMPLIMIENTO ANUAL |
| 9 | VERIFICACION LEY DE CUOTAS LEY POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA ADECUADA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LOS NIVELES DECISORIOS DE LAS DIFERENTES RAMAS DEL PODER PUBLICO. | LEY 581 DEL 2000. DAFP | LEGALIDA D | REPRES TANTE LEGAL. DAFP | CUMPLIMIENTO ANUAL CONFORME COMUNIQUE LA DAFP SE REALIZO EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO TALENTO HUMANO DESPACHO SECRETARIA GENERAL |
| 1 0 | INSCRIPCIO N DE TRAMITE ADMINISTRA TIVO EN EL | Circular Conjunta n 004 del 2009, PGN DAFP | LEGALIDA D Y CONTROL | | ANUAL DAFP SE |

"Eficiencia en el control Fiscal"



| | SISTEMA UNICO DE INFORMACION Y TRAMITE SUIT(Circular Conjunta N°004 DEL 2009) | | REPORTE | | RECOMENDACION SECRETARIA GENERAL |
|--------|---|---|-----------|---|--|
| 1 1 | SEGUIMIENTO Y CONTROL PLAN DE ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO | Artículo 73 de la Ley 1474 del 2011, Decreto 2641 del 2012. | LEGALIDAD | Coordinador del Sistema Integrado de Gestion. | CUMPLIMIENTO ENERO 31 ABRIL 30 AGOSTO 31 DICIEMBRE 31 (P) |
| 1 2 | INFORME EJECUTIVO ANUAL | Ley 87 de 1993 Decretos reglamentarios Circulares Ley 1474 del 2011 Estatuto Anticorrupción Circular 001 del 2009 del Consejo Asesor del Gob. Nacional en Control Interno. Decreto 2145 de 1999 ante el consejo Asesor. | | Copia al Representante Legal DAFP | CUMPLIMIENTO FEBRERO 28 ANUAL |
| 1 3 | INFORME SOBRE POSIBLES ACTOS DE | LEY 1474 DEL 2011 ORGANOS DE | LEGALIDAD | | |

"Eficiencia en el control Fiscal"



| | | | | | |
|----|--|------------------------------|----------------------------|--|---|
| | CORRUPCION | CONTROL | | | |
| 14 | ALERTAS TEMPRANAS | | LEGALIDAD | REPRESNTANTE LEGAL DUEÑOS DE PROCESOS | EN EL MARCO DE AUDITORIAS SE PROFIRIERON PARA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMACION |
| 15 | INFORME BIMESTRAL DE HALLAZGOS | CIRCULAR 02 DEL 2006 | LEGALIDAD | SECRETARIA DE TRANSPARENCIA | BIMESTRAL |
| 16 | SEGUIMIEN TO A LOS MAPAS DE RIESGO DE CORRUPCION | LEY 1474 DEL 2011 | LEGALIDAD | REPRESNTANTE LEGAL | ENERO 30 ANUAL |
| 17 | SEGUIMIEN TO A LAS FUNCIONES DE COMITÉ DE CONCILIACION | DECRETO 8716 DEL 2009 | LEGALIDAD Y CONTRO REPORTE | REPRESNTANTE LEGAL | ENERO 30 SE PARTICIPO EN EL COMITÉ Y SE REALIZO SEGUIMIENTO |
| 18 | SEGUIMIEN TO A LOS CONVENIOS DE COOPERACION | DECRETO 4660 DEL 2007 | LEGALIDAD | SUBDIRECCION FISCALIZACION TRIBUTARIA DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS DIAN. | NA |
| 19 | ENTREGA DE CARGO CADA VEZ QUE HAYA ENTREGA DE CARGO , EL | LEY 951 DEL 2005 ART 5,6,7,8 | ADMINISTRATIVO | CONTRALOR GERENCIA DE CONTROL | SE CUMPLE CADA VEZ QUE HAYA RETIRO O RENUNCIA DE UN CARGO |

"Eficiencia en el control Fiscal"



| | | | | | |
|--|--|--|--|---------|--|
| | SERVIDOR PUBLICO SALIENTE DEBERA RENDIR INFORME ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO Y CONTROL INTERNO | | | INTERNO | |
| | Lo anterior sin perjuicio de los informes eventuales. Y tareas de acciones de mejora en cumplimiento del plan de mejoramiento de la Auditoria General de la República. | | | | |

CUMPLIMIENTO INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

La Contraloría General Departamental del Atlántico en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión”, fija en la página web de la Entidad el informe pormenorizado del estado de control interno de la Contraloría General Departamental Atlántico.

Siguiendo lo establecido en El artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, entre otros estableció: **“El jefe de la Unidad De la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la Página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”.**

CUMPLIMIENTO NORMAS DE CALIDAD

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



La Contraloría General Departamental del Atlántico, mediante Resolución 00156 de fecha 21 de marzo de 2012, realizó ajustes y mejoras al Sistema de Gestión de la Calidad y se establece el Sistema Integrado de Gestión MECI-CALIDAD SIG. Como una estrategia para el mantenimiento, revisión y perfeccionamiento del Sistema de Gestión de Calidad en armonía con el Sistema de Control Interno-MECI 1000:2005. El Sistema Integral de Gestión responde a los requerimientos de la Norma ISO 9001 versión 2008, NTCGP 1000-2009, al Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, encontrándose debidamente certificados por el ICONTEC. En visita llevada a cabo por el ICONTEC le fue renovada la certificación del Sistema de Gestión de la Contraloría General Departamento del Atlántico. La Gerencia de Control Interno apoyo en el atención a los requerimientos del ICONTEC resaltándose cero no conformidades.



CUMPLIMIENTO INFORME EJECUTIVO ANUAL

En el informe ejecutivo de control interno reportado al Departamento Administrativo de la Función Pública en el mes de febrero de 2013, la Contraloría General Departamento del Atlántico reportó un avance del sistema de control interno del 100 %, lo que significa que el modelo está en un desarrollo óptimo y se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo. Dado a los nuevos cambios en relación con el MECI, la entidad se prepara en diversas capacitaciones y encuentros Nacionales para enriquecer al talento humano y además para estar a tono con las nuevas disposiciones legales MECI. GUIA Territorial de Control Interno-Control Interno Contable.

PARTICIPACIÓN SESIÓN ORDINARIA COMITÉ NACIONAL DE CONTROL INTERNO

La Gerencia de Control Interno participó en la sesión ordinaria del Comité Institucional de Control Interno del país logrando llevar la representación del Departamento del Atlántico, mediante poderes otorgados y designación en el seno del Comité Institucional de control interno Atlántico. En fecha 5 de Septiembre de 2013, mediante asamblea la Gerente fue escogida para representar al Departamento del Atlántico y Región Caribe en la Junta Nacional de Control Interno, actualmente trabaja en la puesta en marcha del nuevo modelo de Control Interno.

ASISTENCIA CONGRESO NACIONAL DE CONTROL INTERNO

Asistimos al Encuentro Nacional de Jefes de Control Interno, en aras de intercambiar experiencias. La Gerencia de Control Interno se permite rendir informe en los siguientes términos:

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



CAPACITACIONES QUE ELEVAN EL CONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES EN EL ROL DEL AUDITOR DE LA GERENCIA DE CONTROL INTERNO

Teniendo en cuenta la importancia del ejercicio del control interno, vale decir que contamos por parte de la Dirección de la Entidad de sendas capacitaciones esencial para un óptimo desarrollo de la actividad en sí misma, logrando que la auditoría interna se destaca:

- Independencia;
- Entrenamiento técnico y capacitación profesional;
- Cuidado y diligencia profesional;
- Estudio y evaluación del Sistema de Control Interno;
- Supervisión adecuada de las actividades por parte del auditor de mayor experiencia;
- Información competente, suficiente en lo que respecta a la observación, investigación y confirmación

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

AVANCES

La entidad desarrolla mecanismos de medición, evaluación y verificación, necesarios para determinar la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno en la realización de *su propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad*; si todas las operaciones se realizan de conformidad con los principios de la función pública establecidos en la Constitución Política, la ley y las políticas trazadas por la dirección en atención a las metas u objetivos previstos.

Cabe señalar que el proceso de Evaluación de la Gestión ha venido dando aplicación a su PGA 2014, adelantando verificaciones delegadas por el máximo directivo y presentando los informes respectivos.

1.1 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

En la Contraloría Departamental Atlánticocada proceso y sus funcionarios mediante las reuniones directivas comités y al interior de la entidad trabajan en la medición de la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión en tiempo real, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo y tomar las medidas correctivas que sean necesarias para el

“Eficiencia en el control Fiscal”



cumplimiento de los objetivos previstos por la entidad. Evaluando sus planes de acción. Contando con el acompañamiento y asesoría del proceso de evaluación a la Gestión.



1.1.1 Autoevaluación

En relación con la Autoevaluación es importante recomendar que cada dueño o responsable de proceso con su equipo de trabajo verifique el desarrollo y cumplimiento de sus acciones, que contribuirán al cumplimiento de los objetivos institucionales. Se resalta el trabajo en equipo y la confianza entre los miembros del equipo. Se trabaja en la mejora la calidad en la información sobre el estado del control y los riesgos existentes. Es importante el trabajo de autoevaluación, toda vez que minimiza la desconfianza y prevención sobre las auditorías internas requeridas por el Sistema de Control Interno, tal como lo precisa el Modelo Estándar de Control Interno. “Uno de los pilares del Modelo es el autocontrol, entendido como la capacidad que tiene cada servidor público para detectar las desviaciones en su trabajo y realizar los correctivos necesarios”.

1.2 COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA

La Gerencia de Control Interno, y su equipo de trabajo es la responsable de realizar la Evaluación del Sistema de Control Interno a través de su rol de evaluador independiente (Decreto 1537 de 2001), observando siempre un criterio

De independencia frente a la operación y la autonomía de los actos de la administración. Igualmente, la responsable presenta informes a la Dirección y al Comité Directivo y de Control Interno de la entidad. Consta el reporte de Auditorías en los archivos del Despacho.

1.2.1 Auditoría Interna

La auditoría por parte de la Gerencia de Control Interno y su equipo está acorde con la planeación estratégica de la entidad, estableciendo prioridades frente a la programación de auditorías, sujeto a un Plan General de Auditorías de la Vigencia, 2014 teniendo claro que no se puede pretender auditar todo o que se auditen temas que nos prioritarios para el cumplimiento de los objetivos de la organización.

La Gerencia en la vigencia 2014, ha desarrollado su auditoria conforme al PGA, sin perjuicio de seguimientos o verificaciones eventuales. Constan en informes

“Eficiencia en el control Fiscal”



rendidos al despacho y en las carpetas de las respectivas Auditorias a los procesos.

84

Cabe señalar que la Gerencia de control interno ha establecido auditorias y verificaciones de seguimiento para vigilar y asegurar que las acciones de la dirección hayan sido implementadas eficazmente o que la alta dirección haya aceptado el riesgo de no tomar medidas. En efecto la alta dirección atiende las recomendaciones de control interno, en aras de la mejora en los procesos.

Siguiendo el nuevo modelo, la Oficina de Control Interno, realiza Auditorías internas a procesos, actividades u operaciones, no contempladas en el Programa Anual de Auditoría, cuando lo determina el representante legal o las condiciones así lo ameriten.

La Gerencia de control interno se mantiene en su labor de ASISTENCIA A COMITES DE TRABAJO/ OTRAS ACTIVIDADES

- Asistencia a las Reuniones del Comité de Conciliación de la Contraloría Departamental Atlántico.
- Asistencia a las Reuniones del Comité de Interinstitucional de control interno CICI NACIONAL Y CICI ATLANTICO (presidencia)
- Asistencia a las reuniones de la Comité de Contratación de la Contraloría Departamental Atlántico (comité evaluador)
- Programación y asistencia de las reuniones del Comité Directivo y de Control Interno, así como participar de las decisiones tomadas por sus integrantes en cuando a la determinación de las directrices del MECI/1000:2005.
- Asistencia a las Reuniones del Comité de Sistema Integrado de Gestión de la Contraloría Departamental Atlántico. Comité de Calidad.
- Se han realizado jornadas de capacitación a los funcionarios sobre la Importancia de la aplicación de la Ley 87 de 29 noviembre de 1993 y sus normas concordante, rol de las Oficinas de control Interno siguiendo los lineamientos de la cartilla expedida por la ESAP, en cuanto a la Organización de los diferentes Archivos de Gestión, así mismo esta Gerencia en coordinación con su equipo Auditor ha realizado acompañamiento en la aplicación de las Tablas de Retención Documental. De igual manera, se han realizado capacitaciones en relación con la Administración del Riesgo conforme a la nueva metodología expedida por la DAFP. Actualización del Nuevo MECI Y Guía de Auditoria.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- Se coordinan capacitaciones en materia de control interno contable y Control Interno acorde a las nuevas normas que lidera el Contador General de la Nación Doctor **PEDRO LUIS BOHORQUEZ**.
- La Gerencia de Control Interno a través de sus funcionarios, atiende cada de una de las solicitudes de apoyo y asesoría de parte de las demás dependencias, referentes especialmente, con los planes de acción, mapa de riesgo, tablero de control y otros; así como también propuso mejoras y acciones correctivas a los diferentes procesos de la entidad.

PLANES DE ACCIÓN DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL.

La Gerencia de Control Interno, asesoró a los directivos en la elaboración de todos los planes de acción durante la vigencia fiscal 2014 acorde al plan estratégico presentado por el Contralor Departamental Atlántico y se cumplió con los requerimientos exigidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. En la auditoria programada se realiza seguimiento al cumplimiento de los planes.

SEGUIMIENTO PLANES DE ACCION

En la Gerencia de Control Interno se realizo seguimiento al Plan de Acción, para la vigencia 2014, el cual contiene el avance de las acciones que contribuyen al cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales. Cada una de las acciones fue desarrollada con el apoyo de los servidores públicos pertenecientes a la dependencia.

BRINDAR APOYO A ENTIDADES MUNICIPALES SUJETAS A CONTROL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECI.

Con propósito de dar aplicación del principio de Coordinación, Cooperación y Articulación en diferentes Municipios del Atlántico, de acuerdo a la Norma NTCGP: 1000 de la Gestión Pública y en atención al Plan de Acción Vigencia 2014 de la Gerencia de Control Interno. Brindamos apoyo a las entidades municipales sujetas a control en la implementación del MECI. Se realizaron asesorías a través de comité interinstitucional de control interno atlántico "CICIA" a los municipios Y ESES Municipales. En coordinación con el Equipo de la Oficina de Control Interno mantenemos las acciones de apoyo al Comité Interinstitucional de Control Interno "CICIA" y el desarrollo del plan de trabajo.

APOYO AL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL

"Eficiencia en el control Fiscal"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



El Proceso de Evaluación a la Gestión perteneciente al macro proceso de Control Y mejoramiento apoya constantemente en una retroalimentación contribuyendo así a la mejora continua de sus procesos al Proceso de Gestión Documental al interior de la entidad.

86

- Seguimiento al cumplimiento de Informe Anual de Evaluación de Control Interno Contable
- Acompañamiento a la Baja de Bienes en la Gobernación del Dpto. Atlántico,
- Seguimiento y revisión a las carpetas de Auditorias Proceso Auditor vig 2013 y 2014.
- Se emitió el informe de Gestión Consolidado de la Vigencia 2013 y se trabaja informe de gestión semestral vig 2014.
- Seguimiento al Plan de Anticorrupción y atención al ciudadano
- Se realizaron Asesorías y Acompañamientos a los Municipios y Eses municipales del Departamento del Atlántico, consta en Actas levantadas.
- Entre otras acciones que se incorpora de manera detallada en Informe de Gestión al final de año.

1.3 PLANES DE MEJORAMIENTO

Se hacen los respectivos seguimientos, los cuales constan en cada unas de las carpetas de seguimientos que reposan en la Gerencia de Control Interno.

2.3.1 Plan de Mejoramiento.

En la entidad se plasman planes de mejoramiento o acciones correctivas según el formato del sistema de Gestión de la Calidad se recomiendan acciones necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de los procesos, como resultado de los procesos de Autoevaluación realizados por cada líder de proceso, de la Auditoría Interna de la Gerencia de Control Interno y de las observaciones formales provenientes de los Órganos de Control.

Con el Apoyo de Planeación de la Entidad se vienen realizando los seguimientos al Plan de Mejoramiento de la Auditoria General de la Republica AGR, y en coordinación con el equipo de control interno se verifican que las acciones de mejoras se han establecidas por cada procesos, y trabaja en el cierre de las no conformidades. Consta en Actas de seguimientos y en el informe de Avances. **(Consta Carpeta Seguimiento planes de Mejoramiento AGR)**

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Existe en la Contraloría Departamental Atlántico un proceso, procedimiento o mecanismo a través del cual se trabajan recomendaciones y análisis generados en el desarrollo del Componente de Auditoría Interna y las observaciones del Órgano de Control Fiscal. Se han impartido instrucciones para establecer un mecanismo para la elaboración de los planes de mejoramiento individual.



Se recomienda que los responsables de las acciones contenidas en los planes de mejoramiento, hagan seguimiento permanente al cumplimiento de las mismas.

La Gerencia de Control Interno realizara seguimiento al cumplimiento de las acciones contenidas es estos planes.

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La entidad cuenta con un Proceso de Comunicaciones, el cual tiene un plan de comunicaciones el cual define los medios de comunicación de carácter permanente para que la ciudadanía y partes interesadas conozcan lo que se planea y se ejecuta, y puedan realizar el seguimiento correspondiente en la entidad.

Se cuenta con el Plan de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, implementado en la entidad conforme lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. Se trabajan estrategias la del servicio al ciudadano y la rendición de cuentas.

AVANCES

- En informe anterior teniendo en cuenta la Nueva reorganización Administrativa se sugirió la revisión de los Manual de Procedimientos a fin permitan a los funcionarios ejercer las labores de acuerdo al cargo correspondiente labor que se ha venido realizando. El Señor Contralor Departamental Atlántico ha impartido las directrices sobre el particular y el equipo de Planeación trabaja en las actualizaciones.
- La Alta Dirección y sus servidores adscritos Se mantienen en el trabajo por el cumplimiento de los objetivos de operación, información y comunicación del Sistema de Control Interno. Las acciones de la entidad están orientadas hacia los resultados, las metas y los objetivos.
- Se ha trabajado por la Transparencia de la Gestión a través de procesos de comunicaciones internas y externas que han acercado a la Contraloría Departamental a los grupos de interés. Se realiza monitoreo permanente a cada uno de los procesos y la definición de las acciones y

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



los mecanismos necesarios para reducir riesgos. Se cuenta con el Plan Anticorrupción y Participación Ciudadana. Se realizan los seguimientos respectivos.

- Se cuenta con una página Web la cual se encuentra adecuada según requerimiento de la estructura de Gobierno en Línea. La entidad cuenta con su mapa de procesos y manual de procedimientos.
- La entidad cuenta con un plan estratégico y plan de acción por proceso. Igualmente cuenta con indicadores que le permiten realizar la evaluación de su gestión. La evaluación de los indicadores ha permitido medir el cumplimiento de los factores críticos de los procesos y la información reportada por los indicadores facilita la toma de decisiones.
- Se ha definido en plan anual de auditorías internas VIG 2014
- Se realizó revisiones a la rendición de cuentas sired

- Se preparó la información requerida por la Auditoria General de la Republica.
- Se realizan seguimientos a los planes de mejoramiento institucional.
- Se realizan seguimientos a los planes de mejoramiento institucional, por procesos.
- Se acompaña arduamente al proceso de Responsabilidad Fiscal con apoyo de las Profesionales del Despacho del Contralor y equipo de Control interno. Consta el trabajo en los informes de Auditorias y seguimientos eventuales.
- Se trabaja en la depuración del archivo Gestión documental, con plan de trabajo y actividades específicas se prepara por parte de la responsable del Apoyo Auxiliar Administrativo de control interno un informe pormenorizado de la gestión.
- Se realizan seguimientos a talento humano en relación con la estructura de cargos, nominas, pagos.
- Se cumple en los términos con los informes de ley que exigen a las oficinas de control interno.
- Se apoyó desde CICI Nacional en la Actualización del MECI y Guía.

VALOR AGREGADO

La Gerencia de Control Interno como valor agregado a su gestión interna en la entidad, participa en la sesión ordinaria del Comité Institucional de Control Interno del país y es miembro del Consejo Asesor de la Presidencia de la República, en materia de Control Interno logrando llevar la representación del Departamento del Atlántico y Región Caribe. En el presente periodo del informe se mantiene como presidente del comité de control interno del País. CICINACIONAL.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



Gestión de la Junta Directiva del CICI 2013-2014

Acciones Realizadas

- Apoyo en la activación de los CICI territoriales en Santander, Huila, La Guajira, Magdalena, Valle del Cauca.
- Interacción e interlocución permanente con el Dr. Pedro Luis Bohórquez Contador general de la Nación
- Pronunciamiento y gestión conjuntamente con DAFP y el Consejo Asesor en materia de Control Interno del Gobierno Nacional, en la solicitud del concepto a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, con el propósito de conocer su posición sobre si era posible o no designar al jefe de control interno una vez terminado el periodo a diciembre 31 de 2013, estando en vigencia la Ley de Garantías, con el fin de que se garantizara la correcta aplicación de la Ley 1474 Estatuto Anticorrupción y la Ley y la Ley 996 de 2005, y el buen ejercicio del control interno en las entidades territoriales en épocas electorales. Concepto que fue emitido por esta instancia y que guardo concordancia con la posición y el pronunciamiento del CICINAL.
- Actualización de los estatutos o reglamento interno del CICI
- Participación en las sesiones del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, y por esta vía en la retroalimentación y aprobación del MECI actualizado versión 2014.
- Actualización de la base de datos de los Jefes de Control Interno en todo el país
- Modificación del Logo del CICI Nacional
- Boletín informativo
- Cartilla de Control Interno

Sin perjuicio de lo anterior la Gerencia de Control Interno, trabaja en la Socialización del Modelo Estándar de Control Interno y Guía Territorial. Liderando el Comité Institucional de Control Interno CICI ATLANTICO. Ejerciendo el rol de Asesores y acompañando a los Jefes de Control Interno de los Municipios, alcaldía y eses municipales.

Al interior de la Entidad mediante oficios y circulares viene realizandose socialización del MECI y Guía de Auditoría. Fomentando la Cultura del Control Interno de la Entidad.

- Lo anterior demuestra el compromiso del máximo directivo de la Entidad en brindar apoyo a la gerencia en el fomento de la cultura de control **"Eficiencia en el control Fiscal"**



interno y en el intercambio de experiencias. (Rol relación con organismos externos). Cabe señalar que es respaldada la gestión de manera presupuestal y gestión institucional.



ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema Integral de Gestión responde a los requerimientos de la Norma ISO 9001 versión 2008, NTCGP 1000-2009, al Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, encontrándose debidamente certificados por el ICONTEC.

Se rindió el Informe Ejecutivo Anual, Modelo Estándar de Control interno MECI 2014, la DAFP destaco el avance en términos de porcentaje donde se evidencia el cumplimiento del desarrollo del MECI, no obstante lo anterior, se puede decir por parte de la Gerencia de Control Interno que los resultados por Subsistemas alcanzaron puntajes que demuestran que el Estado del **SISTEMA DE CONTROL INTERNO** en la Entidad se encuentra debidamente implementado y se trabaja por mantenerlo. Teniendo en cuenta que el estado general del sistema de control interno es óptimo y nos permite:

- Utilizar de manera eficiente los recursos,
- Alcanzar los objetivos misionales,
- Generar valor para los clientes
- Efectivo ejercicio del Control Fiscal.(Actualmente se verifica)
-

Actualmente por parte del despacho se dieron las directrices para los ajustes conforme al MECI ACTUALIZADO.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



RECOMENDACIONES

- Se continúe en el proceso de aplicación de las Tablas de retención documental de acuerdo con lo previsto en la normatividad.(Ley 594 de 2000)
- Se continúe avanzando por parte de la alta dirección y del Equipo MECI a la responsabilidad que tiene a la implementación, fortalecimiento e impacto del MECI al interior de la entidad (proceso de ajustes).
- Que los niveles jerárquicos permitan que la toma de decisiones se encuentre debidamente establecida a partir de las responsabilidades que tienen cada uno de ellos, y que los niveles de autoridad se identifiquen para evitar colisión de competencias y responsabilidades. La comunicación entre los niveles jerárquicos deben ser fluida y contar con canales directos entre todos los funcionarios conservando siempre el conducto regular y respetando los niveles de autoridad y responsabilidad.
- Que se mantenga el trabajo armónico en relación con EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, entendiendo que el Modelo Estándar de Control interno y la Norma NTCGP 1000 son compatibles entre sí y se puede trabajar de forma articulada, en especial acogernos al nuevo modelo MECI.
- Preservar el sistema de gestión de calidad NTCGP 1000:2009, armonizándolo con el Modelo Estándar de Control Interno. Se continúe apoyando la labor de la Gerencia de Control interno en su función EVALUADORA E INDEPENDIENTE, a fin se mantenga establecido el **MECI** en la Entidad y en los Municipios del Departamento del Atlántico, en una tarea articulada con el Comité interinstitucional de Control interno “CICIA”, como también con el Comité Nacional de Control Interno.
- Se continúe trabajando por la oportunidad de actualizar el procedimiento de auditorías internas bajo las directrices dadas por la norma ISO 19011:2011 el cual ha sido actualizado recientemente y le da énfasis al programa de auditoría, a la gestión de riesgos para el programa de auditoría, la competencia de los auditores así como su evaluación.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- Se continúe con la implementación en la Entidad el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.
- Se destaca el compromiso Institucional de los funcionarios de la Entidad.
- Se resalta nuevamente el Alto compromiso del actual Contralor Departamental Atlántico, en el Fortalecimiento dado al SISTEMA DE CONTROL INTERNO y en consecuencia, al apoyo de iniciativas como EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CREACION "CICIA". Lo cual conlleva a que el Departamento del Atlántico tengo hoy asiento en la Junta Directiva Nacional de Control Interno. CICI.

En términos generales realizamos actividades tales como:

- Planificación de la Auditoria
- Ejecución
- Seguimiento y medición
- Suscripción de acciones correctivas o preventivas y seguimiento a planes de mejoramiento (trabajo este en el cual contamos con el apoyo de Planeación).

Se ha emitido los siguientes documentos:

- Programa y Plan de Auditoria.
- Informes de Auditorías Internas
- Informe General de los ciclos de auditorías de calidad para la revisión de la alta dirección.
- Informe semestral de quejas de la ciudadanía con respecto a la misión de la Entidad
- Informe MECI
- Informe Pormenorizado del Estado de Control interno de la Entidad
- Informe ejecutivo anual
- Informe de control interno contable

"Eficiencia en el control Fiscal"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- Entre otros que se explica en cuadro informes de ley (actualizar caracterización del proceso de evaluación a la Gestión).

RECURSOS HUMANOS

Gerente de Control Interno Abogado Especialista administrativo y procesal
2 Profesional Universitario Ingeniero industrial- abogado(planta Transitoria)
2 Auxiliar Administrativo (niveles técnicos-auxiliar)

LOGROS

- Por iniciativa del Señor Contralor Departamental Atlántico y de la Gerencia de Control Interno, se constituyó mediante Resolución 00130 de fecha 29 de febrero de 2012, el Comité Interinstitucional de Control Interno del Atlántico "CICIA", y se estableció su reglamento, se viene asesorando Alcaldes, jefes de control interno, ESES Municipales del Atlántico y sus respectivos Auditores Interno o jefes de control interno, se les está capacitando por parte de la Gerencia de Control interno. Mantenimiento del CICIA.
- Tenemos asiento en el Comité Nacional de Control Interno del País de los 6.300 Jefes de Control Interno (Base Datos de la DAFP), según sesión plenaria del 5 de sep de 2013, se eligieron doce (12) Jefes de Control interno integrados así: seis(6) del orden nacional y seis (6) del orden territorial, para participar en la Junta Directiva del CICI, instancia Operativa de Control Interno ante el Consejo Asesor de la Presidencia de la Republica en materia de control Interno.
- La Gerencia de Control Interno de la Contraloría General Departamental Atlántico lleva la representatividad a nivel nacional de todos los Jefes de Control Interno de las diferentes entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Territorial. (mediante aprobación en Asamblea CICIA y poder otorgado.)
- Trabajo de Equipo con los Directivos y servidores públicos de la Entidad logrando una mirada al control en el marco del Rol de Acompañamiento y Asesoría, manteniendo el sistema armonizado en términos de control y calidad.
- Capacitaciones periódicas que se realizaron a todos los Jefes de Control Interno, Equipo de Control interno (salud ocupacional-contratación-finanzas públicas-código contencioso administrativo-Siget_ GAT –

"Eficiencia en el control Fiscal"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



- Actualización Nuevo MECI, Administración de Riesgos- Rol de la Oficinas de Control Interno).
- Conceptualización sobre la designación de los Jefes de Control Interno de las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Territorial-circular Informativa en coordinación con el Despacho-Jurídica-).
 - Organización delegada por la DAFP para Difusión de temáticas en control Interno cuya convocatoria fue de reconocimiento de la Función Pública. (Participación Territorial y Regional).
 - Calificación Buena otorgada por la Auditoría General de la República Gestion vigencia 2013 en informe de Auditoría AGR (2014).
 - Participación de la Gerencia en la revisión y recomendación en el proceso de Actualización del MECI-GUIA TERRITORIAL CONTROL INTERNO- ADMINISTRACION DE RIESGOS-(cici).con destino a la DAFP. En eventos y conferencias llevando la experiencia del Atlántico.
 - Trabajo de la Entidad enmarcado en la Transparencia.

Para la vigencia 2015 se coordinan acciones se sugiere trabajar en la Actualización Nuevo MECI – Fortalecer Auditoria Integrales con el nuevo modelo de GUIA AUDITORIA TERRITORIAL en materia de Control Interno.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

CONSIDERACIONES JURIDICAS

De acuerdo con el artículo 267 y 272 de la Constitución Política, corresponde a la Contraloría General de la República la vigilancia y control fiscal de los recursos del orden nacional y a las contralorías territoriales los de las respectivas entidades territoriales. Mediante el Decreto Ley 267 del 2.000 se desarrollaron las funciones y estructuras de la CGR, el numeral 10 del artículo 4, determina que son sujetos de vigilancia y control fiscal de las entidades públicas y las territoriales que administren bienes o recursos nacionales que tengan origen de la nación.

Génesis del Proceso de Responsabilidad Fiscal

Durante la vigencia de la ley 42 de 1993, el proceso de responsabilidad fiscal cuenta con dos etapas claramente definidas: investigación fiscal y juicios fiscal respectivamente adelantadas por dependencias diferentes.

Con la entrada en vigencia de la Ley 610 del 2.00 el proceso de responsabilidad fiscal se tramita bajo una sola actuación y por una sola dependencia.

La implementación de la oralidad en los procesos de responsabilidad fiscal, así como los cambios dentro del procedimiento ordinario contenido en el Estatuto Anticorrupción que trae la ley 1474 del 2.011 generaron sustanciales cambios de orden procedimental, con el único propósito de combatir la corrupción en la aplicación de la oralidad, a través de audiencias públicas, buscando de esta manera generando credibilidad y obtener el resarcimiento en un tiempo corto. Así cuando en el ejercicio de la misma función causen por acción u omisión causen en forma dolosa o gravemente culposa el daño al Estado.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



1. FUENTE DE CONOCIMIENTO.

VIGENCIA 2.014

| Fuente de Conocimiento | Cantidad |
|-----------------------------------|----------|
| Proceso Auditor | 25 |
| Denuncia Ciudadana | 24 |
| De oficio | 5 |
| Trasladadas a CRA por competencia | 9 |

2. ESTADO DE LOS PROCESOS VIGENCIA 2.014

| Estado | Cantidad |
|-------------------------------|----------|
| Archivo por no mérito | 12 |
| Archivo por resarcimiento | 6 |
| Fallo con responsabilidad | 1 |
| Imputación de responsabilidad | 0 |
| Total | 18 |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



En la vigencia 2.014 no se configuro la figura procesal de la caducidad de la acción o prescripción de la responsabilidad fiscal.



Nota. El fallo con responsabilidad fiscal pertenece a la vigencia 2.010 PRF N°007-10 este se profirió en marzo 10 del 2.014.

3. GESTION DE LA CONTRALORIA AUXILIAR DE RESPONSABILIDAD FISCAL EN EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS FISCALES.

Durante el periodo comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2.014, la Contraloría Auxiliar de responsabilidad Fiscal, tramito lo siguientes:

| | Procesos Iniciados en el año. | Procesos terminados | Procesos en trámite al 31 de diciembre |
|---------|-------------------------------|---------------------|--|
| IP | 46 | 13 | 33 |
| PRF | 82 | 1 | 81 |
| TOTALES | 83 | 14 | 63 |

4.PROCESOS ENVIADOS A LA CONTRALORIA GENERAL POR COMPETENCIA

PRF-001-14 – ALCALDIA DE PALAMAR DE VARELA

PRF-040-13- ALCALDIA DE MANATI (ATLANTICO)

PRF-009-14- ALCALDIA DE MANATI (ATLANTICO)

PRPF- 041-13- ALCALDIA DE MANATI (ATLANTICO)

PRF-010-13- ALCALDIA DE MANATI (ATLANTICO)

PRF-001-13 – ALACLADIA MUNICIPAL DE SABANALARGA (ATLANTICO)

PRF- 037-13- ALCALDIA DE MANATI (ATLANTICO)

PRF-039-13- - ALCALDIA DE MANATI (ATLANTICO)

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



PRF-004-14- ALCALDIA DE MANATI (ATLANTICO9

98

5. RECAUDOS DURANTE LA VIGENCIA

Finalmente durante el año se obtuvieron los siguientes recaudos:

| RADICACION | ENTIDAD | IMPLICADO | CUANTIA | PAGO | FALLOS PAGADOS CUENTA CONTRALORIA |
|------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------|------------------|--|
| PRF-013-12 | Universidad del Atlántico | Hernando de Jesús Hoyos | \$390.000.00 | Abril 11 /2014 | Pagado a la cuenta del Banco Agrario |
| IP-023-14 | Tránsito del Atlántico | Jorge Alberto Barrera | \$4.907.828.00 | Junio 14 /2014 | |
| PRF-029-13 | Alcaldía de Palmar de Varela | Norys del Carmén Sanjuanelo | \$1.145.000.00 | Mayo 28/2014 | Pagado a la cuenta de Banco Agrario |
| | | Seguros Liberty S.A. | \$46.678.520.00 | Octubre 05 /2012 | |
| PRF-03-11 | Alcaldía de Varela | Álvaro Fontalvo Tique | \$1.150.000.00 | Julio 2/2014 | Los dos primeros pagos en el Banco Agrario y el último pago en el Banco de Bogotá. |
| | | | \$1.050.000.00 | Agosto 29/2014 | |
| | | | \$900.980.00 | Noviembre 6/2014 | |
| | | | Total: | | |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | | | | | |
|--------------|------------------------|--------------------------|--|------------------------|--|
| | | | \$3.100.979.00 | | |
| PRF -017-12 | Municipio de Repelón | David Salcedo Villanueva | \$1.000.000.00 | Marzo 25 /2014 | Pagado a la cuenta de Banco Agrario |
| | | | \$250.000.00 | Junio 26/2014 | |
| | | | \$1.020.000.00 | Octubre 23 /2014 | |
| | | | Total: \$2.270.000.00 | | |
| PRF-978-2008 | Alcaldía de Ponedera | Glebys Arrieta Cure | \$412.000.00 | Julio 29 /2013 | Pago al Banco Agrario a nombre de la Contraloría |
| | | Aseguradora la Previsora | \$9.500.000.00 | Julio 05/2013 | Pago al Banco Agrario a nombre de la Contraloría |
| IP-021-14 | Transito Departamental | Juan Pablo Piedrahita | \$ 63.761.982 | Agosto 06/2014 | |
| | | | \$3.127.266.00 | Septiembre 12 de 2014. | Pagado a la cuenta de la Contraloría N°016100050 327 |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | | | | | |
|-------------|------------------------|----------------------|----------------|-----------------------|--|
| | | | | | |
| PRFO-001-14 | Transito Departamental | Jair Betancur Rivera | \$8.285.778.00 | Diciembre 22 de 2.014 | Pagado en la Cuenta de la Contraloría. |



“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



INFORME DE GESTION

PROCESOS DE SUBCONTRALORIA.

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO, ATENCION AL CIUDADANO Y FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA

1.- Durante esta vigencia 2014 se continuó las actividades programadas y coordinadas del plan de acción 2014 con la Red Interinstitucional de apoyo al control social a la gestión pública, tales como:

- Se brindó capacitación en el tema de “Sensibilización de multiplicadores en control social” dirigida a los veedores, líderes comunitarios y ciudadanía en general, en marzo 18, 19 y 21 de 2014. Se capacitaron 93 personas.
- En coordinación de la Presidencia de la Republica y la Red se capacitaron 66 veedores en el tema de Ley de Transparencia, el día marzo 28 de 2014.
- En coordinación con la Secretaria del Interior y la Escuela Superior de Administración Publica, ESAP, se capacito en el tema de Veedurías Ciudadanas, el día 8 de abril de 2014, se capacitaron 21 veedores.
- En coordinación con la Secretaria del Interior y la Escuela Superior de Administración Publica, ESAP, se capacito en el tema de Plan de Ordenamiento Territorial, el día 9 de abril de 2014, se capacitaron 48 veedores.
- En coordinación con la Procuraduría General de la Nación y la Red, se capacito en el tema de Red de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas, en la casa de la cultura del municipio de Galapa, el día 11 de septiembre de 2014, se capacitaron 35 veedores.
- En coordinación con la Procuraduría General de la Nación, se capacito en el tema de Veedurías Ciudadanas, Organismos de Control e Institucionalidad, el día 26 de septiembre de 2014, se capacitaron 66 veedores.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



2.- Durante la vigencia 2014 se realizó un foro del comité Regional para la Moralización del departamento del Atlántico sobre servicios domiciliarios y dos (2) audiencias públicas.



- El comité Regional para la Moralización del departamento del Atlántico, a través de un foro sobre la situación de problemática que presentaba Electricaribe en lo relacionado a los servicios domiciliarios, el día 24 de junio de 2011, con asistencia de 24 veedores y líderes.
- En el municipio de Suan se llevó a cabo la audiencia pública el día 16 de Septiembre de 2014, con asistencia de 74.
- En el municipio de Juan de Acosta se llevó a cabo la audiencia pública el día 20 de noviembre de 2014. con asistencia de 28.

3.- En la vigencia 2014 se continuó con el proyecto de los Contralores Escolares en el departamento del Atlántico, socializado y coordinado con la Secretaria de Educación Departamental, con los rectores y los responsables de este mismo este proyecto. Capacitando a 131 estudiantes.

- Se realizó el lanzamiento del proyecto, el día 21 de julio de 2014 en la sala de Juntas de la Gobernación del Atlántico, con asistencia de 94 personas entre estudiantes, rectores y docentes de las distintas instituciones educativas del departamento. Con la asistencia del señor Gobernador Antonio Segrebre Berardinelli, el secretario de educación departamental Licenciado Carlos Prasca, el Contralor Departamental del Atlántico Luis Carlos Pertuz Vergara e invitados especiales.
- Se convocó a un acto protocolario de posesión de los Contralores Escolares elegidos el día 26 de septiembre de 2014, en la Gobernación del Atlántico, piso 12, con asistencia de 30 estudiantes y docentes.
- Se convocó a una capacitación a los contralores escolares elegidos sobre “Estructura del Estado, y el control social”, el día 5 de noviembre de 2014, con asistencia de los estudiantes escogidos.

Para el proceso de Atención al Ciudadano en la vigencia 2014, se recibieron las siguientes denuncias las cuales relaciono a continuación:

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| No. | Numero de identificación del Requerimiento | Fecha de recibido en la Entidad | Tipo de Requerimiento | Entidad afectada cuestionada o requerida | | Estados de la denuncia |
|-----|--|---------------------------------|-----------------------|--|------------|------------------------|
| 1 | 0406-14 | 10/02/2014 | Denuncia | Concejo Municipal de Baranoa | 13/02/2014 | 07/07/2014 |
| 2 | 0158-14 | 17/01/2014 | Denuncia | E.S.E Hospital CARI | 28/01/2014 | 05/06/2014 |
| 3 | 4010-14 | 08/01/2014 | Denuncia | alcaldía de tubara | 31/01/2014 | 03/06/2014 |
| 4 | 1074-14 | 19/03/2014 | Denuncia | sec de educación | 21/03/2014 | 04/04/2014 |
| 5 | 1112 | 21/03/2014 | Denuncia | alcaldía de santo tomas | 27/03/2014 | 25/09/2014 |
| 6 | 1113-14 | 21/03/2014 | Denuncia | Gobernación del Atlántico | 27/03/2014 | 25/09/2014 |
| 7 | 1114-14 | 21/03/2014 | Denuncia | Alcaldía de Polonuevo | 27/03/2014 | 25/09/2014 |
| 8 | 1115-14 | 21/03/2014 | Denuncia | alcaldía candelaria | 27/03/2014 | 25/09/2014 |
| 9 | 1116-14 | 21/03/2014 | Denuncia | alcaldía de campo de la cruz | 27/03/2014 | 25/09/2014 |
| 10 | 1117-14 | 21/03/2014 | Denuncia | alcaldía de repelon | 27/03/2014 | 25/09/2014 |
| 11 | 1185-14 | 28/03/2014 | Denuncia | Gobernación del Atlántico | 04/04/2014 | 04/04/2014 |
| 12 | 1186-14 | 28/03/2014 | Denuncia | instituto de recreación y deporte | 04/04/2014 | 17/12/2014 |
| 13 | 0149-14 | 17/01/2014 | Denuncia | Concejo Municipal de Ponedera | 28/01/2014 | 07/07/2014 |
| 14 | 0443-14 | 13/02/2014 | Denuncia | Concejo Municipal de Ponedera | 06/03/2014 | 07/07/2014 |
| 15 | 1224-14 | 01/04/2014 | Denuncia | tránsito municipal de Galapa | 22/04/2014 | 24/09/2014 |

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | | | | | | |
|----|---------|------------|----------|---|------------|------------|
| 16 | 1235-14 | 01/04/2014 | Denuncia | alcaldía de Ponedera | 10/04/2014 | 07/07/2014 |
| 17 | 0123-14 | 23/01/2014 | Denuncia | transito departamental | 03/02/2014 | 03/02/2014 |
| 18 | 0739-14 | 27/02/2014 | Denuncia | alcaldía distrital de Barranquilla | 17/03/2014 | 17/03/2014 |
| 19 | 1798-14 | 22/05/2014 | Denuncia | alcaldía candelaria | 06/06/2014 | Pte. |
| 20 | 1746-14 | 19/05/2014 | Denuncia | alcaldía de Galapa | 06/06/2014 | 16/12/2014 |
| 21 | 2224-14 | 02/07/2014 | Denuncia | Terminal Metropolitana de Transporte de Barraquilla | 09/07/2014 | Pte. |
| 22 | 2148-14 | 24/06/2014 | Denuncia | biblioteca piloto de Barranquilla | 27/06/2014 | 16/12/2014 |
| 23 | 2710-14 | 12/08/2014 | Denuncia | Alcaldía de Palmar de Varela | 19/08/2014 | 16/12/2014 |
| 24 | 3844-3 | 04/12/2014 | Denuncia | Alcaldía de Juan de Acosta | 10/12/2012 | Pte. |
| 25 | 3671-14 | 18/11/2014 | Denuncia | Alcaldía Baranoa | 26/11/2014 | Pte. |
| 26 | 3672-14 | 18/11/2014 | Denuncia | Alcaldía de Sabanalarga | 26/11/2014 | Pte. |
| 27 | 2290-14 | 09/07/2014 | Denuncia | Alcaldía de puerto Colombia | | 03/09/2014 |
| 28 | 2829-14 | 22/09/2014 | denuncia | institución educativa José David montezuma de repelón | 23/09/2014 | 16/12/2014 |
| 29 | 3357-14 | 16/10/2014 | denuncia | consorcio aulas del atlántico | 21/10/2014 | Pte. |
| 30 | 3676-14 | 18/11/2014 | denuncia | alcaldía de sto tomas | 27/11/2014 | Pte. |
| 31 | 3729-14 | 24/11/2014 | denuncia | Gobernación del Atlántico | 24/11/2014 | Pte. |
| 32 | 3844-1 | 04/12/2014 | denuncia | inst Ed Técnica san José de Saco | 09/12/2014 | 16/12/2014 |

"Eficiencia en el control Fiscal"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



| | | | | | | |
|----|---------|------------|----------|------------------------------|------------|------------|
| 33 | 3844-2 | 04/12/2014 | denuncia | Gobernación del Atlántico | 09/12/2014 | 16/12/2014 |
| 34 | 3785-14 | 28/11/2014 | denuncia | alcaldía de puerto Colombia | 12/12/2014 | Pte. |
| 35 | 3799-14 | 01/12/2004 | denuncia | alcaldía de campo de la cruz | | Pte. |
| 36 | 3969-14 | 17/12/2014 | denuncia | alcaldía de puerto Colombia | 18/12/2014 | Pte. |



Para el **Proceso de Control Interno Disciplinario en la vigencia 2014** se abrieron 4 procesos de los cuales todos se les dio su respectivo trámite.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



**INFORME DE GESTION
PROCESO DE PLANEACION
ENERO-DICICEMBRE 2014.**

ACCIONES REALIZADA:

- **Elaboración y seguimiento del Plan General de Auditoria (PGA).**
- **Elaboración del Plan de Gestión Anual por Procesos (Plan de Acción).**
- **Elaboración del Tablero de Control de la Entidad.**
- **Elaboración del Mapa de Riesgo por Procesos.**
- **Acompañamiento al Sistema de Gestión de Calidad**

ELABORACIÓN DEL MAPA DEL PLAN DE GESTIÓN ANUAL POR PROCESO

Durante la vigencia 2014 se acompañó a cada uno de los procesos en la elaboración del plan de Gestión Anual basado en el plan estratégico de la entidad.

En cada uno de los proceso se analizo y se le brindo acompañamiento para planificar las acciones a realizar durante la vigencia, encaminadas a dar cumplimiento los objetivos establecidos en el plan estratégico suministrado por la alta dirección

ELABORACIÓN DEL TABLERO DE CONTROL DE LA ENTIDAD

Durante la vigencia 2014 se acompañó a cada uno de los procesos en el diseño de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad como nos los exige la norma de calidad NTCGP 1000: 2009. Indicadores que permiten medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos.

Para el logro de esta actividad se hizo necesario capacitar a los servidores públicos de la Entidad y brindarle un acompañamiento personalizado para el buen entendimiento y diseño de las herramientas de medición establecidas por cada uno de los dueños y/o responsables de los procesos.

ELABORACIÓN DEL MAPA DE RIESGO POR PROCESOS

Durante la vigencia 2014 se acompañó a cada uno de los procesos en la administración de los riesgos en cada uno de ellos, en donde se identificaron los riesgos estableciendo las causas y los efectos, luego se analizaron donde
“Eficiencia en el control Fiscal”



se entraron a calificar y evaluarlos, estimando la probabilidad y el impacto de cada uno de los eventos identificados también se valoraron estudiando la efectividad de cada uno de controles establecidos por los procesos.

107

ACOMPAÑAMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Durante la vigencia 2014 se le brindo acompañamiento por medio de la coordinación de la calidad al Sistema de Gestión de la Calidad, acompañando al comité de calidad en la visita de la auditoría de seguimiento por parte del ente certificador este dejó como resultado tres no conformidades menores a las cuales se encuentran en etapa de cierre.

Se estableció un cronograma de trabajo para el ajuste y socialización de la documentación del sistema.

Se ha llevado a cabo la evaluación a la satisfacción de nuestros clientes externos por medio de una encuesta la cual mide percepción que se tiene frente a la entidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Acompañar a cada uno de los procesos en la rendición de cuenta a la Auditoría General de la República.

Acompañar a la realización y seguimiento del plan de mejoramiento suscrito con la Auditoría General de la República.

Acompañar a la realización y seguimiento de las no conformidades suscrito con el ente certificador (ICONTEC).

Acompañar a la actualización de la documentación propia del sistema de Gestión de la Calidad.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.



2. CONCLUSIONES.

En estos términos, se consolida la información de Gestión por procesos de la Contraloría Departamental Atlántico, resaltando el trabajo coordinado y de equipo. En igual sentido, el liderazgo del Señor Contralor Departamental en el cumplimiento de los objetivos institucionales esbozados en el Plan Estratégico.

ROSMERI CECILIA JIMENEZ MOLINARES
Gerente de Control Interno
2015

Elaboró: Rosmeri Jiménez y Equipo de Trabajo. GC/ Dueños y Responsables de Procesos

Revisó: Rosmeri C. Jiménez.

Nota: Los informes fueron sustentados por los Dueños de Procesos ante el Señor Contralor Departamental Atlántico al culminar la vigencia 2014.

“Eficiencia en el control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co-Participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Telefonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 N°45-56 Edificio de la Gobernación, Piso 8.
Barranquilla-Colombia.